

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO – CIDER

MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

TRABAJO DE GRADO

NO HAY MAÑANA

FACTORES QUE EXPLICAN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN BOGOTÁ

CARLOS SALAZAR ECHA VARRÍA

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO: ANDRÉS HERNÁNDEZ QUIÑONES

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2009

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION: INCIDENCIA ETARIA EN LA DELINCUENCIA EN BOGOTA.....	3
2. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL.....	4
3. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.....	6
4. MARCO CONCEPTUAL: GÉNESIS Y ORGANIZACIÓN DE LA DELINCUENCIA.....	8
4.1. MODELOS TEÓRICOS EXPLICATIVOS Y DE CONFIGURACIÓN DE DELINCUENCIA JUVENIL.....	8
4.1.1. TEORÍAS DEL CONTROL SOCIAL.....	9
4.1.2. TEORÍAS DE LA ASOCIACIÓN DIFERENCIAL.....	11
4.1.3. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL.....	12
4.2. FACTORES EXPLICATIVOS DEL MENOR INFRACTOR DENTRO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.....	15
4.2.1. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.....	15
4.2.1.1. Familia (Estructura y Funcionamiento).....	16
4.2.1.2. Grupo de Amigos y Pares Desviados.....	22
4.2.2. FACTORES Y EXPERIENCIA EMOCIONAL PERSONAL Y GRUPAL.....	26
4.2.2.1. Empatía.....	27
4.2.2.2. Afectividad, Identidad y Pertenencia.....	29
4.2.2.3. Imagen, Símbolos, Imaginario y Violencia.....	32
4.2.2.4. Justificación, Discurso e Ideología.....	34
5. PARTICULARIDADES DEL ESTUDIO DE CASO EN BOGOTÁ: IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE EXPLICAN EL FENÓMENO BOGOTANO.....	36
6. CONCLUSIONES: CARACTERIZACIÓN DEL DELINCUENTE JUVENIL BOGOTANO DESDE UN ENFOQUE SICOSOCIOLÓGICO.....	55
7. RECOMENDACIONES.....	61
8. BIBLIOGRAFÍA.....	67

1. INTRODUCCION: INCIDENCIA ETARIA EN LA DELINCUENCIA EN BOGOTA.

El análisis de la delincuencia en Bogotá tiene características especiales si se toma en cuenta la alta proporción de los delitos cometidos por los jóvenes entre los 12 y 18 años, en comparación con el total de crímenes que se realizan en la ciudad. Estadísticamente los jóvenes entre 12 y 18 años representaron en el censo de 2005 el 23,6% de la población total de la ciudad, pero, en el universo estadístico de la delincuencia se encuentra que estos mismos cometen delitos en una proporción que alcanza el 2:1 en relación con su representación dentro de la población. Los jóvenes tienen una participación del 43% dentro de los individuos capturados por homicidio y del 50% para los capturados por hurto a residencias, vehículos y entidades bancarias; incluso en algunas localidades específicas estos porcentajes son superados¹.

La Policía Metropolitana de Bogotá informa que para el año 2006 capturó en flagrancia y por orden judicial un total de 29.464 personas. De este total, el 35.6%, es decir 10.489, estuvieron en el rango entre los doce y los 18 años; de estos, el 28,66% del total, es decir 8.444 están entre los 15 y 17 años de edad. Las estadísticas nos muestran que alrededor del 30% del universo delincuencial está situado en un rango de tres años únicamente².

De acuerdo con el Centro de Estudios y Análisis de la Subsecretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, los individuos capturados menores de 11 años y mayores de 35 años tienen una tasa 151,7 capturados por cada cien mil habitantes; los capturados entre 12 años y 18 años una tasa de 1.272,17; y los capturados entre 19 años y 35 años una de 629,65, menos de la mitad de los anteriores. En el universo analizado por la Subsecretaría, las capturas se incrementan significativamente a partir de los 14 años, cuando se registra una tasa de 658 capturados por cada cien mil habitantes, para subir luego a 1.481 en los 15 años, a 2.772 en los 16 años, y 2.914 en los 17 años, para luego bajar nuevamente a 734 en los 18 años y mantenerse relativamente constante hasta los 28 años cuando caen dramáticamente³.

Por su parte, el Centro de Investigaciones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron) registró en ese mismo año un incremento del 64,26% en el número de pandillas con

¹ Ver: Econometría S.A. Línea de Base sobre la Situación Socioeconómica Actual de la Juventud del Distrito Capital Bogotá, Abril de 2002.

² Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá y Planeación Distrital. Bogotá D.C., 2006. Cálculos realizados a partir de datos suministrados por la Policía Metropolitana de Bogotá.

³ Fuente: Centro de Estudios y Análisis de la Subsecretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

respecto a 2005 y del 90,88% con respecto a 2003. Durante esos tres años, el número de pandilleros pasó de aproximadamente 15 mil a 19.700⁴.

El papel de los jóvenes dentro del universo infractor y la explosión de pandillas en Bogotá se han convertido en los últimos años en unos de los temas más importantes a analizar dentro del estudio de la criminología⁵ de la ciudad. A lo largo de la evolución relativamente reciente de esta disciplina científica, específicamente a partir de la aparición de las teorías subculturales de estructuras sociales, la explicación de la delincuencia juvenil ha estado presente a través de las más variadas hipótesis e investigaciones con resultados disímiles. En el caso de la ciudad de Bogotá existen varios trabajos de investigación que han intentado explicar la delincuencia juvenil principalmente desde una perspectiva socioeconómica, han descrito las relaciones al interior de las pandillas juveniles y parches, o han analizado los diferentes caminos que llevan a un individuo a optar por la delincuencia.

Este trabajo pretende analizar las causas que llevan a los adolescentes a inclinarse hacia conductas delincuenciales desde un enfoque sicosociológico, escasamente explorado por las investigaciones hechas para la ciudad, apoyándose en las teorías que en este campo son utilizadas en la criminología contemporánea, aplicándolas a partir de un trabajo de campo con individuos directamente involucrados o afectados por este fenómeno. Para este fin, este documento analiza en primer lugar los tres grupos más importantes de teorías sicosociológicas para posteriormente explorar los factores que según estas explican la delincuencia juvenil y la conformación de grupos de delincuencia juvenil. Finalmente se pretende ahondar en el caso bogotano específicamente, analizando las causas de la delincuencia juvenil y sus rasgos característicos en la ciudad.

2. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL.

Los procesos de desarrollo local, entendidos como resultado de la transformación de las estructuras sociales e institucionales, a partir de los cuales la sociedad mejora su capacidad de satisfacer sus necesidades e incrementa su nivel de calidad de vida, se hacen más eficientes a través de protecciones sociales brindadas por el estado que buscan motivar nuevas actitudes y comportamientos dentro del colectivo social. Dichas protecciones sociales se presentan en la forma de políticas públicas.

⁴ Fuente: Informe Centro de Investigaciones del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON. Segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2007. Bogotá D.C., 2007.

⁵ En 1885 el profesor de derecho italiano Raffaele Garofalo y el antropólogo francés Paul Topinard usaron por primera vez el término criminología.

Uno de los principales factores que debilitan los procesos de desarrollo local es la incomprensión de las causas de los fenómenos que afectan la evolución cualitativa de estos procesos. En el caso específico del fenómeno de la delincuencia juvenil en Bogotá, las políticas públicas responden a aspectos objetivos de la delincuencia medidos a través de indicadores estadísticos como Número de Homicidios, Lesiones Personales, Hurto a Personas, Locales y Residencias, utilizando variables como sexo y edad de la víctima o el victimario. Aunque desde 2006 se ha considerado la inclusión de nuevos eventos como Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, Conflictividad, y Victimización Escolar y Violencia Juvenil, aun no se han definido las variables ni las fuentes⁶.

Las políticas contra la delincuencia en Bogotá históricamente se han formulado como respuesta a un problema policial (ie. incremento del pie de fuerza de los efectivos de la Policía Nacional, los Frentes de Seguridad Ciudadana, etc.). Las políticas públicas dirigidas hacia los jóvenes para evitar su acceso a la delincuencia han sido reemplazadas por el diseño de programas con un carácter fuertemente sectorizado (Zorro, 2004) que pretenden incidir sobre problemáticas concretas como inclusión de jóvenes vulnerables (Misión Bogotá), prevención de drogas (Unidad Coordinadora de Prevención Integral – UCPI) o integración social y formación integral para los menores que viven en la calle (Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON).

Las políticas públicas que responden a estadísticas planas no tienen en cuenta la naturaleza de los problemas que buscan afectar. Las estadísticas agregadas ocultan factores importantes de desigualdad y vulnerabilidad⁷. La discusión sobre los indicadores objetivos y cuantitativos ha minimizado el debate sobre la forma como otras variables cualitativas influyen en el planteamiento del problema de la delincuencia juvenil y en el análisis de las causas del fenómeno, y esto tiene impacto sobre la formulación de políticas públicas.

La comprensión de las causas del comportamiento delincuenciales es un elemento esencial en la formulación de las políticas públicas que buscan prevenir este fenómeno. La información previa de la que se deriva la formulación de las políticas públicas y la argumentación como sustento de las mismas desde el enfoque sicosociológico que se presenta en este trabajo, han sido elementos clave para la evolución en otros países como Estados Unidos y España de un tratamiento del fenómeno del

⁶ Red de Observatorios Segobdés, UN-Hábitat. Marco Conceptual Sistema Unificado de Violencia y Delincuencia (SUIVD). Bogotá D.C., 2006.

⁷ Lampis, Andrea. Seminario: Desafíos para la Política Social de Bogotá: Inclusión Social, Derechos, Bienestar, Capacidades y Vulnerabilidad. Bogotá Cómo Vamos y CIDER. Bogotá D.C., 2 de Junio de 2009.

crimen y la violencia, desde una perspectiva de incapacitación y disuasión, hacia una de prevención y rehabilitación.

La evolución de las políticas públicas como elementos estructurales que se traducen en acciones provenientes del estado que respondan eficientemente a las necesidades de los ciudadanos, y en este caso que ataquen la génesis de un fenómeno que se ha demostrado comienza a temprana edad, es detectable y se incrementa en la adolescencia del individuo delincuente, es un aporte fundamental a la gestión del desarrollo local.

Este trabajo de investigación pretende generar un marco interpretativo que de cómo resultado un análisis estadístico diferente al utilizado hasta el momento para la formulación de políticas públicas. La investigación aporta un nuevo enfoque analítico para leer datos de dos encuestas que tenían como fin describir la delincuencia juvenil y la victimización escolar.

Desde una óptica descriptiva, las encuestas pueden dar datos descontextualizados y por lo tanto el ejercicio que se hizo en este documento fue aportar un marco de análisis novedoso para leer una encuesta. Este nuevo enfoque interpretativo ayuda a establecer relaciones causales, vínculos que anteriormente no han sido analizados, y a definir y contextualizar los factores relacionales pasados por alto; en resumen, ayuda a comprender procesos que no se entienden a partir de una lectura plana o descriptiva de la encuesta.

3. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.

Para lograr el resultado descrito, este documento analiza cualitativamente el trabajo de campo realizado para dos extensas investigaciones, a la luz de las principales teorías sicosociológicas y de los factores que éstas correlacionan positivamente con la delincuencia juvenil. El ejercicio consiste en una comparación casuística que ilustra, basado en testimonios el estado del arte del fenómeno de la delincuencia juvenil en Bogotá.

Los trabajos de campo en los que se basa este documento se realizaron para adelantar dos investigaciones sobre la juventud bogotana: Investigación sobre Jóvenes de 12 a 35 Años, y la Encuesta de Victimización Escolar en Bogotá. Estos trabajos de campo fueron llevados a cabo por el Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, y el Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Gobierno, respectivamente.

Para el primero se hizo una investigación consistente en 132 entrevistas a sujetos entre los 18 y 35 años en las cárceles La Picota y Distrital, y 86 entrevistas a individuos entre 12 a 18 años (63 hombres y 23 mujeres) en los centros de trabajo de menores el Redentor y Luis Amigó, con el fin de identificar, cuantificar y caracterizar la participación y el papel de los habitantes de Bogotá entre los 12 y los 35 años como víctimas y victimarios de los delitos, la criminalidad y la violencia de Bogotá.

En el segundo trabajo, se aplicaron encuestas a 826.455 estudiantes, de los cuales 417.711 eran mujeres y 408.745 hombres; de este total, 467.164 eran estudiantes de colegios oficiales y 359.291 lo eran del sector no oficial. Además se complementó este trabajo con la formación de Grupos Focales compuestos por 12 a 15 estudiantes de instituciones educativas Distritales (13 colegios en total, 160 estudiantes) de las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Rafael Uribe, Suba, Engativá y Los Mártires, entre los 9 y los 20 años, en los grados 6° a 11°. Esta investigación busca entender qué está sucediendo en términos de seguridad y convivencia en los centros educativos distritales y sus alrededores a partir de las narraciones de estudiantes, orientadores, coordinadores, profesores, especialistas y profesionales relacionados con el trabajo juvenil.

Gracias a la colaboración del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, se obtuvo acceso a algunas de las entrevistas realizadas para desarrollar estos trabajos que a la fecha no han sido publicados aún.

Para ser fieles a la naturaleza de este trabajo y en aras de la claridad expositiva, se escogieron únicamente los testimonios de jóvenes menores de 18 años y algunos otros de mayores de edad donde hacían referencia a su etapa de delincuentes juveniles. También se excluyeron aquellas entrevistas hechas a agentes observadores (orientadores, coordinadores, profesores), autoridades (policía) o expertos (especialistas, profesionales), limitándose únicamente a los puntos de vista de los dos tipos de individuos directamente relacionados: agresor y víctima.

Los puntos de vista de estos dos tipos de actores del conflicto, son fundamentales para establecer los fenómenos de delincuencia juvenil con fuentes de primera mano. Esto no quiere decir que los demás puntos de vista sean menospreciables, pero son puntos de vista que dependen de la acción de los directamente afectados por la delincuencia juvenil y en muchos casos se encuentran matizados por inclinaciones teóricas o experiencias prácticas ajenas a los casos específicos de análisis.

A través del análisis teórico cualitativo del trabajo de campo y desde el marco de las teorías sicosociológicas, este documento pretende caracterizar la delincuencia juvenil, y definir las generalidades cualitativas de este fenómeno en el entorno urbano específico de la ciudad de Bogotá con sus particularidades y endemismos.

4. MARCO CONCEPTUAL: GÉNESIS Y ORGANIZACIÓN DE LA DELINCUENCIA.

Este capítulo se desarrolla en dos partes. En una primera parte, se describen sucintamente los principales grupos de teorías sicosociológicas que buscan explicar la configuración de la delincuencia juvenil; en la segunda parte se explican los factores y procesos que se correlacionan positivamente con la conducta antisocial y que son comunes a las teorías anteriormente analizadas. Esta segunda parte a su vez está dividida en dos tipos diferentes de factores que influyen en la aparición de conductas delincuenciales: los agentes de socialización y los factores personales que incluyen una experiencia emocional.

4.1. MODELOS TEÓRICOS EXPLICATIVOS Y DE CONFIGURACIÓN DE DELINCUENCIA JUVENIL.

Durante el desarrollo de la criminología como ciencia de estudio ha habido diferentes aproximaciones teóricas al fenómeno de la delincuencia juvenil. En los comienzos de la estructuración investigativa de la criminología, la llamada escuela clásica introdujo una aproximación a la delincuencia de carácter individual, representado por varias teorías diferentes como la teoría de la elección racional, la teoría de las actividades rutinarias, o las teorías biológicas. Éstas relacionaban la delincuencia con factores fisiológicos o genéticos como la constitución física, la inteligencia, la personalidad (la teoría del delincuente nato o la concepción plurifactorial de la delincuencia), haciendo énfasis en la importancia de los factores personales innatos en la explicación de la delincuencia.

Posteriormente otros académicos denominados Escuela de Chicago hicieron aportes desde un punto de vista sociológico, explicando la delincuencia sobre factores personales adquiridos. De este abordaje hacen parte las teorías ecológicas (teoría de la desorganización social), teoría de la anomia, teoría de las subculturas delictivas y la teoría del etiquetamiento. Es importante mencionar que desde este enfoque teórico existe una tendencia a explicar la delincuencia desde un punto de vista socioeconómico, especialmente en las teorías de las subculturas delictivas de carácter macrosocial (aproximación que ha sido muy utilizada para explicar la delincuencia juvenil en las ciudades Latinoamericanas).

Finalmente existe otro abordaje desde un punto de vista sicosociológico y que pretende explicar la delincuencia como una conducta derivada de los procesos de aprendizaje social donde individuos y entorno tiene un papel decisivo dentro del fenómeno.

Los grupos de teorías de carácter sicosociológicas que se explican a continuación han representado un avance con respecto a las teorías de corte individual, sociológicas y socioeconómicas porque de la misma manera como algunas de estas, se enfocan en las relaciones del individuo con su entorno, éstas introducen los conceptos de proceso de socialización y aprendizaje social, otorgándole un papel preponderante a los vínculos del individuo con su círculo social inmediato.

Las teorías de Control Social, de Asociación Diferencial y de Aprendizaje Social, responsabilizan en gran medida a las relaciones del individuo con su círculo social íntimo, de facilitar y guiar los procesos de socialización y aprendizaje social, de los cuales saldrán como resultado las actitudes de observancia o trasgresión por parte del sujeto. Estas teorías también establecen líneas de investigación de acuerdo con la definición de círculo social inmediato (familia, barrio, amigos, otros trasgresores, etc.) en las cuales los mecanismos que dan como resultado conductas de trasgresión varían dependiendo del agente de socialización.

4.1.1. TEORÍAS DEL CONTROL SOCIAL

El grupo de teorías de control social tienen como común denominador el partir de la premisa de que todo individuo nace con un impulso natural intrínseco hacia la trasgresión de las normas y que son los procesos de socialización (los mecanismos que forman un vínculo entre el individuo y su entorno) los que ejercen algún tipo de control y a sea este a través de un control social externo o de un autocontrol interno. Hacen parte de este grupo de teorías la teoría de la deriva de Matza (1964), la teoría del desarrollo moral de Kohlberg (1969), la teoría del control social de Hirshi (1969), el modelo de contención de Reckless (1967) y la teoría general del delito (Fottfredson y Hirschi, 1990).

De acuerdo con estas teorías los controles internos y externos son los elementos claves para anular los impulsos naturales hacia la transgresión de las normas (especialmente los primeros) y son resultado de procesos de socialización que tiene el individuo a través de las interacciones y dependencias con otros agentes sociales (Heitzeg, 1995). Para estos autores, un proceso de socialización imperfecto o defectuoso es el directo responsable de la delincuencia.

El factor que determina la observancia o la transgresión depende del grado en que el entorno social inmediato del individuo o el individuo mismo se inhiben de la realización de actos contrarios a las normas. El control externo, representado por la acción del entorno social inmediato corresponde a la manera como agentes sociales de diversa índole (padres, instituciones, vecinos, etc.) hacen que el individuo se apropie de un código normativo valorado socialmente. Esto se consigue mediante tres mecanismos básicos: refuerzo, presentación de roles adecuados, e inducción a la internalización de las normas (Mirón y Otero-López, 2005). El control externo antecede al control interno y se ejerce mediante el uso del poder que poseen los agentes sociales para premiar las conductas valoradas y castigar las que no lo son, así como para presentar al individuo los modelos de conducta socialmente aceptados.

El control interno, representado por la acción del mismo individuo, corresponde a la manera como la persona se apropia del mismo código normativo a través del autocontrol. Este autocontrol se obtiene a través de cuatro componentes: autoconcepto favorable, orientación de metas convencional, tolerancia a la frustración y aprendizaje de las normas (Mirón y Otero-López, 2005). El control interno precede al externo en el momento en que el individuo ha internalizado los códigos conductuales socialmente valorados y no requiere supervisión externa. La internalización de los códigos conductuales se hace a través de cuatro pasos: 1. El apego, correspondiente a los vínculos que se generan entre el individuo y las otras personas de su entorno, 2. El compromiso, correspondiente a los cánones aspiracionales de la sociedad, es decir, lo que es deseable socialmente, 3. La involucración, que atañe a la participación del individuo en actividades que lo hacen parte activa de la sociedad, y 4. Las creencias, que corresponden a la fase final de la internalización cuando ya el sistema moral de valores es aceptado (Mirón y Otero-López, 2005).

Según estas teorías, la delincuencia es el resultado de una pobre socialización que no inhibe las conductas antisociales, y es antecedida de un nulo éxito social, de una carencia de compromiso con proyectos aspiracionales, de poco afecto con respecto de sus iguales y finalmente del fracaso en la adopción del código normativo. Aunque estos pasos se interrelacionan entre sí y son prerrequisito uno del otro (al fracasar uno de los pasos la cadena se rompe y da como resultado el debilitamiento de los otros), los teóricos de este abordaje dan una prelación especial al apego como el inductor principal del autocontrol. Los fuertes vínculos con los padres y otras instituciones están asociados con un alto autocontrol, y este a su vez, como resultado del proceso de socialización se asocia con tendencias hacia la observancia de las normas.

Los vínculos sociales son por lo tanto, mecanismos que tienden a reducir la probabilidad de una conducta de transgresión, teniendo en cuenta que para estas teorías los únicos vínculos que cuentan son los que se

tienen con la sociedad convencional y por tanto los vínculos de los grupos transgresores responden a vínculos entre personas que por el resultado de un proceso de socialización fracasado no adquirieron las habilidades sociales necesarias para alcanzar correspondencia, intensidad, unión y permanencia en el tiempo. Dada la débil naturaleza de estos vínculos y la imposibilidad de poseer modelos de comportamiento dentro de los grupos, los vínculos entre transgresores no son, para estos teóricos, objeto de estudio por su escasa importancia.

Los procesos de socialización siempre tienen como resultado una conducta de observancia, porque al darse por descontada la inclinación natural del ser humano a transgredir las normas, las conductas de transgresión no se aprenden sino son intrínsecas. Los procesos de socialización actúan como un mecanismo de presión por parte del ente social convencional que busca dar como resultado una conducta de observancia con las normas (Reckless, 1967).

4.1.2. TEORÍAS DE LA ASOCIACIÓN DIFERENCIAL.

Las teorías de la asociación diferencial parten de la premisa de que los delincuentes en la mayoría de los casos están asociados unos con otros y que por lo tanto el comportamiento delincuenciales es aprendido en interacción con el grupo primario a través de un proceso comunicativo.

Los principales teóricos de este abordaje son Tarde (1912), Sutherland (1939) y Segrave y Hastad (1985) quienes plantean la delincuencia como el resultado de una socialización dentro de una cultura delictiva. Para estos autores, la asociación diferencial indica la significación que hace el individuo de las definiciones favorables o desfavorables frente a la comisión de un delito o al respeto de la ley. En relación con las teorías de control social, el individuo internaliza los códigos conductuales que le son inculcados, pero en este caso si dichos códigos emanan de una subcultura delictiva, el resultado será el aprendizaje y la interiorización de las normas delictivas. En pocas palabras, el proceso de aprendizaje de las conductas antisociales involucra los mismos mecanismos que el proceso de aprendizaje de los códigos de observancia de la ley y de cualquier otro proceso de aprendizaje -los que enseñan las conductas para un profesional, empleado, ejecutivo, etc. (Heitzeg, 1995).

Estos teóricos concluyen que entre mayor sea la exposición hacia los pares, mayor será la internalización de sus propios códigos. Otros teóricos como Glaser (1962) difieren un poco de esta visión y plantean que la asociación diferencial se debe vincular con patrones conductuales y no con tipos de individuos.

En el caso específico de la asociación diferencial hacia conductas de transgresión de las normas, ésta plantea la identificación mutua entre personas que estando alejadas del cumplimiento de las leyes, valoran positivamente su incumplimiento. Los valores y el comportamiento, aprendido a través de los procesos de socialización, son expresados especialmente a través de los vínculos sociales. De esta manera, los individuos que se asocian para transgredir las normas están predispuestos por las características de sus propios vínculos que tienen en común la valoración positiva de la transgresión.

Para esta teoría, los vínculos sociales con pares transgresores son considerados decisivos para la formación de una conducta transgresora, pero al mismo tiempo la forma como se producen estos vínculos, es decir sus valores y actividades, son los únicos factores que hacen diferentes a dichos grupos de otros, y a que las estructuras e interacciones dentro de todos los grupos (transgresores y convencionales) son las mismas y los vínculos pueden ser igual de intensos ya sea dentro de un grupo como dentro de otro.

En resumen, la conducta de observancia de las normas, al igual que la conducta de transgresión son aprendidas a través de un proceso de socialización, ya sea éste convencional o irregular; es decir el mecanismo de aprendizaje es el mismo para cualquier resultado, únicamente cambia el objeto de socialización que depende de las presiones a favor o en contra de una conducta.

4.1.3. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL.

Los teóricos del aprendizaje social pretenden plantear un modelo de aprendizaje que puede ser aplicado a cualquier proceso de aprendizaje en la conducta humana. Según Bandura (1971) el proceso de aprendizaje se produce como resultado de la observación de la conducta de otros individuos y de los efectos que esa conducta tiene en éstos. En otras palabras, los modelos conductuales evitan al individuo los procesos de respuestas y efectos, de ensayo y error.

En otro trabajo académico, Bandura y Walters (1963) plantean que este proceso de aprendizaje a través de la observación puede tener tres efectos diferentes: 1. La transmisión de nuevos patrones de respuestas que antes no poseía el observador, 2. El incremento o la disminución de patrones de respuesta que ya poseía el observador y que se dan de acuerdo con los efectos que estos tienen sobre el modelo, y 3. El estímulo de patrones de respuesta similares al modelo, que aunque ya existían en el observador, se encontraban desactivados y no habían sido disminuidos producto de un aprendizaje anterior.

De esta manera, el aprendizaje es el resultado de dos mecanismos: 1. Por la consecuencia de las respuestas, y 2. A través de modelos. El primer mecanismo se realiza a través de la evaluación de los

efectos positivos o negativos que tiene una respuesta, y a partir de esta evaluación, se obtiene información, estimula conductas y al mismo tiempo fortalece esta información y esta estimulación. El segundo mecanismo funciona mediante procesos de atención, reproducción de conductas, retención de consecuencias y estímulo de conductas.

Los teóricos de esta corriente buscan ser neutros y universales en cuanto a los procesos de aprendizaje, por esta razón no dan juicios de valor sobre conductas de observancia o transgresión de normas sino que estos procesos son abordados como fenómenos resultado de la observación de conductas (ya sean estas positivas o negativas), los refuerzos conductuales y los métodos de enseñanza con los cuales el individuo ha tomado uno u otro camino a partir de su niñez.

Dado este enfoque, los partidarios de esta teoría aplicada a la delincuencia juvenil, pretenden explicar cuáles son los mecanismos de aprendizaje que llevan a un individuo a transgredir las normas y enfatizar sobre dichas variables en los modelos que explican la delincuencia. Estos teóricos plantean sistemas simbióticos que tienen un componente personal y un componente del entorno. El componente personal está basado en la personalidad, el autocontrol, y especialmente en la concepción y el imaginario de sí mismo y de la sociedad. El componente del entorno se basa en referencias externas percibidas durante los procesos de socialización (Jessor y Jessor, 1977).

Para estos estudios, la tendencia a la transgresión de las normas es consecuencia de la adopción de concepciones e imaginarios sociales que van en contra de lo comúnmente aceptado dentro del entorno social próximo, a través de la observación de modelos igualmente transgresores que permiten la justificación de la propia conducta ante el rechazo y la desaprobación social, y generan un espacio de tolerancia, apoyo y complicidad (real o imaginario) ante estas actividades y formas de actuar.

Esencialmente la diferencia entre este grupo de teorías y las de Asociación Diferencial radica en que estas últimas explican el proceso de aprendizaje como una internalización de conductas de acuerdo con la concepción positiva de las mismas dentro del contexto social primario de aprendizaje, mientras que las primeras proceden de la observación de los beneficios que atraen dichas conductas a las personas que conforman su círculo de aprendizaje social.

Otros estudios dentro de la misma teoría pero con un énfasis más social, se centran en el entorno percibido, y en los refuerzos sociales (recompensas y castigos) de la conducta. Este sistema es denominado “refuerzo diferencial” (Akers, 1973). Según este enfoque, los procesos conductuales son exógenos, y consisten en la imitación de modelos de conducta, las asociaciones diferenciales y la

valoración que hacen los semejantes de los resultados de dichas conductas. En otras palabras, este modelo exógeno es un proceso donde la conducta responde a motivaciones iniciales externas y se evalúa a partir de los efectos que siguen a la realización de las actividades motivadas, o en su defecto, responde meramente a la imitación de modelos.

Los anteriores mecanismos pueden ser inducidos o inhibidos mediante estímulos y sanciones positivas y negativas. De esta manera la inducción de cualquier respuesta conductual se logra a través de un diferencial de fuerzas en el uso de estímulos positivos (recompensas) y la ausencia de estímulos negativos (castigos); por otro lado la inhibición de una conducta se obtiene a través del uso de sanciones positivas (castigos) y la ausencia de sanciones negativas (recompensas). Es así como cualquier conducta es consecuencia de un mayor estímulo en comparación con las sanciones que produce dicha conducta, y al mismo tiempo de un menor grado de estímulo y mayor grado de sanciones resultantes para la conducta alternativa.

Por lo tanto la conducta de observancia o transgresión son resultado de los estímulos y sanciones resultantes de las actividades propias así como los resultantes de las conductas alternativas a lo largo del proceso de aprendizaje.

Al ser éste un modelo adquirido mediante la observación e interacción con semejantes, los juicios de valor son definidos dependiendo de los mismos estímulos o sanciones que recibe directamente cada conducta. Así una conducta es calificada como buena si la evaluación que hace el individuo de sus efectos es positiva, sin importar si está avalada por la sociedad convencional. Al contrario, una conducta es calificada como mala al ser evaluada negativamente por sus consecuencias sobre el directamente afectado. De esta manera, un individuo que durante su proceso de aprendizaje evalúa positivamente los efectos de las transgresiones de las normas de su grupo inmediato, sus juicios de valor serán positivos o al menos no negativos frente a los mismos ya que los efectos positivos sobre esta conducta son superiores a los negativos.

En resumen, el proceso de aprendizaje comienza con la interacción y observación del grupo inmediato al individuo (familia, barrio, amigos, medios masivos -esta teoría integra por primera vez a estos últimos como modelos de comportamiento-, etc.), el cual se convierte en modelos de conducta así como en el entorno primario que proporciona la valoración de las conductas. A partir de este punto del proceso entra a hacer parte la formación de un criterio que responde a los refuerzos que se reciben de estímulos y sanciones pasadas y que caracterizan la conducta inicial del individuo. Posteriormente la imitación de modelos pierde un papel preponderante y las valoraciones que ha apropiado el sujeto son las que toman el

papel prioritario. En este punto los efectos y consecuencias de sus propias acciones presentes configuran la conducta de la persona y se puede determinar la probabilidad y el alcance de futuras conductas a partir de las reacciones del individuo y su grupo inmediato.

4.2.FACTORES EXPLICATIVOS DEL MENOR INFRACTOR DENTRO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.

Como se observa en el subcapítulo anterior, de acuerdo con las teorías sicosociológicas, los procesos de socialización son el factor más importante para explicar la tendencia a las actividades antisociales por parte de los individuos.

A lo largo del desarrollo del crecimiento de una persona y en especial durante aquellos procesos de socialización que ocurren desde sus primeros años de vida hasta el final de la adolescencia, existen diferentes dimensiones (física, intelectual, emocional, social, cultural, etc.) que van definiendo la personalidad y el comportamiento del individuo.

A continuación se pretende hacer una aproximación a las causas que explican la delincuencia juvenil desde una perspectiva sicosociológica, a través del análisis de los procesos de socialización del individuo. En una primera parte se examinan los agentes del proceso de socialización que rodean al individuo, y en la segunda se aborda este proceso desde la perspectiva emotiva, a través del análisis de la experiencia emocional y sus significantes dentro del universo del menor infractor.

4.2.1. AGENTES DESOCIALIZACIÓN.

De acuerdo con Mirón y Otero-López (2005), son múltiples y variados los determinantes que explican al menor infractor y en sí a la delincuencia juvenil. Un perfil prototípico de un delincuente juvenil incluye diferentes variables que pueden explicar su tendencia hacia las conductas antisociales. Dentro de estas pueden estar las variables comunitarias (vivir en barrios conflictivos), escolares (fracaso escolar, ausencia de apego al estudio y a los profesores), familiares (proceder de familias con problemas), grupales (relación con iguales desviados), personales (bajas aspiraciones y expectativas, escasa vinculación social), ó conductuales (consumo de alcohol y drogas, problemas con las figuras que representan autoridad, precocidad en relaciones sexuales).

Dentro de éstas, y de acuerdo con una aproximación sicosociológica, la familia y los grupos de pares desviados son los aspectos más importantes al momento de la explicación de la génesis de la delincuencia juvenil como comportamiento social. Por esta razón en los puntos detallados a continuación, se entrará a analizar a fondo las aproximaciones teóricas sobre la influencia de las familias y los grupos de amigos en la aparición de las actitudes delincuenciales.

4.2.1.1. Familia (Estructura y Funcionamiento).

El grupo familiar es el primer agente de socialización en la vida del niño, ya que es el que lo sitúa por primera vez dentro de la comunidad, y le proporciona un estatus y una posición dentro de la estructura jerárquica social. El entorno en el que el niño es ubicado socialmente está fuertemente influido por un sistema social estratificado que de entrada imprime una serie de aspiraciones de diferente grado, de acuerdo con la obtención o carencia de medios para lograr dichos objetivos. Además, es el primer grupo de referencia que transmite al niño un conjunto de normas y valores que de acuerdo con Burr et al. (1979) son seleccionados dentro de los que ofrecen las subculturas a las que el medio social les permite acceder.

Como se observó en el punto correspondiente al análisis de las teorías sicosociales, éstas consideran la conducta agresiva o violenta como consecuencia directa de los procesos de socialización y por tanto, la familia como primer entorno social de la vida de un sujeto, es también el primer órgano de modelado, aprendizaje y socialización. Es por esto que el papel preponderante del grupo familiar en el proceso de desarrollo del sujeto tiene incidencia en la aparición de este tipo de conductas y por tanto es clave para el análisis y explicación de las mismas.

De acuerdo con Geismar y Wood (1986) los estudios que se han realizado a lo largo de la historia sobre la relación entre estructura familiar y delincuencia juvenil se han basado específicamente en dos aspectos estructurales a saber: tamaño familiar y hogar monoparental.

Con respecto al tamaño familiar, a mediados de los años 70, se relacionó la variable del orden de nacimiento con la delincuencia. Se consideró que la influencia de hermanos mayores sobre los menores era un elemento preponderante en la inducción a la delincuencia. De acuerdo con Robins et al. (1975), en cuanto mayor sea el número de hermanos, mayor será la probabilidad de que uno desarrolle la conducta desviada y por tanto, mayor será la probabilidad de que contagie a sus otros hermanos.

Estudios en los últimos años (Slomkowski et al., 2001) sugieren que el establecimiento de relaciones de dominación y hostilidad por parte de los hermanos mayores, y la configuración de conducta desviada en

alguno de los mismos, son un alto factor de riesgo en el desarrollo de la conducta desviada en el hermano menor.

Otra teoría que explica la relación familia numerosa y delincuencia, es la que dice que los vínculos afectivos son más débiles dentro de las familias con mayor número de miembros y por ende, mayor la posibilidad de desarrollar conductas delincuenciales por parte de los hijos varones principalmente (Nye, 1958). Hipótesis como las de West et al. (1973) apoyan esta explicación al darle una importancia significativa a la atención que las madres dan a cada hijo. De acuerdo con ellos, las madres de familias numerosas no pueden dedicar ni la misma cantidad, ni la misma calidad de atención a cada uno de sus hijos que la atención que podría dedicar una madre de familia menos numerosa. La atención adecuada en términos de cantidad y calidad hacia los hijos por parte de las madres en su etapa de socialización se muestra como un aspecto estructural a tener en cuenta en el análisis de las causas del comportamiento delincencial.

Investigaciones más recientes (Fischer, 1984) plantean que en familias numerosas no existe la misma facilidad para proporcionar el mismo grado de supervisión a cada hijo que en las familias más pequeñas. Estas investigaciones aportan como variable fundamental la supervisión. La proporción de una supervisión inadecuada, ineficaz o escasa, sumada a una pobre interacción afectiva, falta de atención y mal ejemplo por parte de los padres, puede explicar la tendencia a que la delincuencia sea un fenómeno más común en familias numerosas.

Las investigaciones realizadas en torno a la relación entre hogar monoparental y delincuencia juvenil, indican que los efectos del hogar monoparental en la delincuencia juvenil dependen de la calidad de las relaciones que entre padres e hijos existían antes de la ruptura conyugal, así como de las características y condiciones del nuevo hogar monoparental (McCord, 1983). Esta explicación en particular da una importancia vital a los efectos sobre el hijo derivados de la discordia de los padres antes de la ruptura, así como al clima relacional del hogar después de la separación.

Otras investigaciones (McCord, 1982 y 1979) atribuyen a las características negativas de los padres (especialmente el rechazo a la madre por parte del padre y el alcoholismo o la delincuencia de este último) la responsabilidad sobre la ruptura familiar y/o sobre la delincuencia juvenil. En estas explicaciones la conducta desviada del padre se convierte en una variable fundamental para explicar la conducta antisocial del hijo.

En este punto existe un enlace entre el hogar monoparental y la variable de la supervisión inadecuada que se explicaba cuando se abordó el problema de la familia numerosa en tanto que a la cabeza de familia de un hogar monoparental se le dificulta en mayor grado brindar el mismo grado de atención y supervisión a los hijos que una familia biparental.

De acuerdo con McCord (1979), la presencia de un solo padre en el hogar se relaciona con la aparición de conducta antisocial en tanto la particularidad de las circunstancias asociadas a esta presencia. Por tanto, señala que existe mayor riesgo de que se desarrollen conductas delincuenciales en el hijo miembro de un hogar monoparental, si hace falta apoyo de un miembro masculino dentro del hogar, si las pautas disciplinarias utilizadas y el control sobre la conducta son ineficaces, y si la estructura familiar es desorganizada e impredecible.

Se puede inferir de estas investigaciones, que las familias numerosas y los hogares monoparentales tienen un efecto sobre la delincuencia juvenil siempre y cuando existan condiciones que no necesariamente se encuentran únicamente en este tipo de familias (conflicto familiar, inadecuada supervisión, conducta antisocial de los padres) pero que la organización estructural de éstas facilita su aparición. Por esta misma razón, los trabajos dentro de las teorías sicosociológicas han optado por profundizar aspectos del funcionamiento familiar por encima de los de estructura familiar, sin olvidar que las investigaciones sobre esta última dan como resultado una mayor tendencia a que familias numerosas y de hogar monoparental estén relacionadas con la aparición de conductas delincuenciales dentro de sus miembros jóvenes.

Los padres de familia como primeros agentes de socialización, desarrollan en el hijo las condiciones necesarias (habilidades, conductas y actitudes) para su inserción como miembro de la sociedad (Mirón y Otero-López, 2005). En este desarrollo de condiciones entran en funcionamiento dos tipos diferentes de mecanismos que pretenden internalizar las normas durante el proceso de desarrollo del individuo. Estos mecanismos son las relaciones afectivas y las actuaciones disciplinarias. Por esta razón, las investigaciones que profundizan en los aspectos del funcionamiento familiar analizan principalmente las interacciones familiares afectivas y las normativas.

Los trabajos sobre interacciones afectivas buscan analizar las relaciones entre padres y madres, y entre los hijos y cada uno de sus padres. Las interacciones y relaciones de desapego entre el padre y la madre son elementos claves en la generación de conflicto familiar. Éstos generan un debilitamiento de la autoridad de los padres sobre sus hijos dificultando el objetivo de la socialización.

Los trabajos sobre interacciones afectivas entre el hijo y cada uno de sus padres se han concentrado principalmente en la relación de la madre con el hijo, especialmente en el desapego de la madre hacia el hijo como factor fundamental para la generación de conducta antisocial. Investigaciones más recientes (McCord, 1983) demuestran que la ausencia de relaciones afectivas entre madre e hijo tiene un impacto equivalente frente a la delincuencia juvenil que la ausencia de apego del padre hacia el hijo.

Trabajos realizados en la década de los 50 (Glueck et al. 1950) encuentran los siguientes puntos en común: 1. La gran minoría de padres de jóvenes delincuentes muestran afecto y comprensión hacia su hijo; 2. Las madres del grupo de jóvenes delincuentes tienen una vinculación más débil con sus hijos; 3. Un número importante de los jóvenes delincuentes provienen de hogares con conflicto entre ambos padres; y 4. La gran mayoría de jóvenes delincuentes no siente ninguna clase de apego hacia sus padres. De acuerdo con Nye (1958), los individuos que informan de un mayor rechazo por parte de sus padres y madres tienen un mayor riesgo de desarrollar actitudes delincuenciales.

La cohesión familiar, la aceptación y el apego de los padres hacia los hijos actúa como un inhibidor de conductas antisociales ya que se incrementa el nivel de comunicación y confianza en el niño y permite a los padres controlar y supervisar sus actividades, o en su ausencia temporal, estar presentes en lapsos del niño (Mirón y Otero-López 2005). Cuando existe ausencia de apego y hay elementos de rechazo en la interacción con los padres, no se presentan procesos de comunicación, generando un clima de hostilidad. En estos casos, los padres no cumplen adecuadamente su papel de agentes socializadores al dejar a un lado la supervisión adecuada del niño, configurando conductas de hostilidad parental, falta de calidez afectiva e inseguridad en el niño, y finalmente como resultado, una mayor tendencia al desarrollo de conductas delincuenciales por parte de este último.

Con respecto a las interacciones normativas, los trabajos realizados en torno a este tema han girado en torno a dos aspectos fundamentales encaminados a promover la internalización de las normas: las técnicas disciplinarias y, como se había mencionado antes como elemento primordial en la generación de conducta antisocial, la supervisión de los padres.

Las técnicas disciplinarias y los elementos sancionatorios son los mecanismos utilizados por los padres para la internalización normativa durante el proceso de desarrollo del niño. Por tanto los trabajos realizados en este campo buscan analizar los diferentes estilos disciplinarios y sus repercusiones en el desarrollo de la conducta delincencial.

Baumrind (1978) clasifica en tres grupos los diferentes tipos disciplinarios teniendo en cuenta el grado de autoridad ejercida de la siguiente manera: 1. Disciplina autoritaria, se caracteriza por la imposición del hijo en un esquema de subordinación, exigiendo obediencia absoluta y restringiendo su autonomía; 2. Disciplina democrática, caracterizada por dirigir las actividades del hijo buscando que adopte una perspectiva autónoma, adulta y racional; y 3. Disciplina flexible, que intenta imponer las mínimas restricciones a la libertad individual del hijo.

La investigación de Glueck et al. (1950) muestra que prácticamente ninguno de los adolescentes delincuentes encuestados había experimentado la disciplina democrática, sino que al contrario, los padres de este grupo utilizaban castigos físicos, un estilo de disciplina amenazante y cruel sobre sus hijos con más frecuencia y ejercían una escasa supervisión sobre los mismos.

De acuerdo con Hirschi (1969), el castigo físico, la retirada de privilegios y la retirada de atención como técnicas de afirmación de poder de los padres frente a los hijos, tienen una correlación positiva con la conducta delincencial juvenil. Son actitudes y estilos de disciplina contraproducentes que refuerzan las actitudes que pretenden evitar. De igual manera, Messner et al. (1990) concluye que un fuerte control parental y un control coercitivo que restringe la libertad del adolescente (reprender o regañar fuertemente, romper reglas y castigar) aumentan la tendencia hacia la actitud antisocial.

Por otro lado Strauss (1991) sugiere que también los controles disciplinarios laxos y la libertad sin ningún control, incrementan la posibilidad del surgimiento de conductas delictivas. De acuerdo con estos trabajos, los estilos disciplinarios sumamente autoritarios y estrictos, en especial aquellos que conllevan castigos físicos en el proceso de aprendizaje, al igual que una disciplina excesivamente permisiva tienen una correlación positiva con la delincuencia juvenil.

Esta conclusión está matizada en trabajos como el de Nye (1958), que investiga variables de los estilos disciplinarios tales como la frecuencia, la consistencia y la coherencia de los elementos sancionatorios, y que introducen el concepto de *justicia percibida* en las sanciones por parte del menor, como fundamental en el desarrollo de conductas antisociales. Es decir, cuando el adolescente percibe los elementos sancionatorios como injustos, estos tienen un correlato directo con la delincuencia juvenil; en caso contrario, cuando el sujeto califica dichos elementos como justos, el efecto específico de la sanción se modula.

McCord et al. (1959) refuerzan estas ideas al demostrar en un estudio que la coherencia y consistencia en el estilo educativo de ambos padres, es decir, la falta de acuerdo entre los padres sobre la necesidad de

aplicación de una sanción o la ausencia de patrones normativos claros que permitan al sujeto evaluar su conducta, tienen un mayor peso en la conducta del adolescente que el estilo disciplinario. Este trabajo indica que los padres que utilizan castigo físico son usualmente inconsistentes en su aplicación y que los ambientes disciplinarios excesivamente autoritarios, punitivos, inconsistentes y arbitrarios son caldo de cultivo para la conducta delincinencial.

La supervisión, el otro aspecto fundamental para internalizar las normas, es entendida como el grado de vigilancia de los padres sobre la conducta de sus hijos y la percepción de estos frente a aquel control paterno.

En el estudio de Glueck et al. (1950), los jóvenes delincuentes acusaban poca supervisión por parte de sus madres durante su niñez. De acuerdo con este trabajo, las madres de los delincuentes juveniles tienen una tendencia a permitir que el niño se cuide por sí solo, o a delegar la supervisión en otro niño o en un adulto que no es directamente responsable. Según Hirschi (1969), los padres de delincuentes juveniles no poseen control ni tienen información acerca de las actividades de sus hijos.

La investigación de McCord et al. (1959) muestra una correlación directa entre el conflicto entre los padres y ausencia de supervisión. Otras investigaciones (Wilson, 1987) correlacionan la supervisión laxa con la repetición y persistencia de la conducta delincinencial.

Estas investigaciones coinciden en mostrar que los padres de delincuentes juveniles no tienen control acerca de las actividades de sus hijos fuera de casa, ni del paradero, ni la compañía de los mismos cuando se ausentan, ya sea esto resultado de una falta de interés o por la mera imposibilidad de ejercer dicho control.

Existen también otras investigaciones (Glueck et al., 1968, Conger, 1977, Wright, 1982 y Kogan, 1980) que indican que una supervisión excesivamente estricta está directamente relacionada con el desarrollo de una conducta delincinencial. De acuerdo con estos trabajos, algunas familias excesivamente orientadas hacia el control como herramienta para incrementar el grado de cohesión familiar, generan conflictos en las relaciones entre padres e hijos, aumentando la posibilidad de desarrollar conducta antisocial en el menor.

Según Mirón y Otero-López (2005), mientras las interacciones afectivas con los padres no cambian necesariamente durante el desarrollo del hijo, las interacciones normativas se deben ir adecuando al momento de madurez del adolescente y deben verse afectados el grado de supervisión y los tipos

disciplinarios de acuerdo con los cambios evolutivos sufridos por éste. Mientras el adolescente crece, tiene una necesidad de exigir mayor autonomía y menor control directo por parte de los padres. Trabajos como el de Garbarino et al. (1984) señalan que la ausencia de adaptación de los padres a estos cambios evolutivos, el mantenimiento de las mismas interacciones normativas a lo largo del proceso de la adolescencia, producen disfuncionalidades dentro de la familia que generan conflicto y afectan la cohesión, la disciplina y finalmente la misma supervisión, generando tendencias hacia conductas delictivas por parte del adolescente.

Se puede concluir entonces que dentro de los aspectos del funcionamiento familiar, es más probable que surja una conducta desviada en los adolescentes que se encuentran en un entorno familiar donde existe conflicto y ausencia de apego entre padres e hijos, así como estilos disciplinarios y de supervisión excesivamente estrictos o excesivamente laxos. Dado que la característica principal de la conducta antisocial es su carácter de oposición hacia las normas y leyes sociales, se puede inferir entonces la implicación en esta de fallos en el proceso de socialización y más específicamente en el proceso de internalización de las normas sociales. Los padres como primer agente del proceso de socialización son directamente responsables de la correlación observada entre las fallas del proceso del cual son responsables y las conductas delictivas de los hijos.

Las investigaciones anteriormente explicadas, y que soportan esta conclusión también tienden a señalar que las pautas de control y supervisión parental son moduladas por la exposición a agentes de socialización extrafamiliares (especialmente iguales desviados), y por la susceptibilidad del adolescente a la presión por parte de estos mismos.

4.2.1.2. Grupo de Amigos y Pares Desviados.

Los adolescentes viven relaciones específicas en diferentes entornos sociales. Dichos entornos son identificados como grupos referentes de los cuales el adolescente adquiere patrones normativos y valores que le ayudan a construir un estilo de vida e influyen marcadamente el desarrollo de su personalidad. Dentro de estos grupos referentes, los más importantes para el adolescente son la familia y el grupo de iguales.

Durante la adolescencia existe una tendencia a cuestionar los valores de los adultos, específicamente aquellos inculcados por su familia bajo el rótulo de tradicionales. La rebeldía, la impulsividad y el inconformismo, además de las actividades de carácter hedonista son características propias de la adolescencia y componentes importantes del desarrollo individual (Mirón, 2005). Dichas características encuentran en el grupo de iguales que están viviendo la misma etapa de desarrollo del adolescente, el filtro

perfecto para tamizar las normas convencionales aprendidas dentro del grupo familiar y el entorno perfecto para satisfacer sus necesidades de desarrollo individual por fuera de los límites que impone este primer agente de socialización.

En las teorías sicosociológicas modernas apuntan al concepto de grupo de iguales, en donde la relación con la delincuencia juvenil se deriva de la implicación de estos iguales en el aprendizaje de patrones conductuales antisociales. En estas teorías se encuentra establecido que las experiencias que se producen dentro del grupo de iguales tienen directa correlación con el desarrollo o no de conductas desviadas por parte del individuo partícipe en el grupo. Los trabajos sobre interacciones grupales afectivas buscan analizar la importancia de los vínculos afectivos del adolescente con su grupo de pares, y la correlación de estos vínculos con la delincuencia juvenil.

Panella y Cooper (1986), definen la aparente igualdad que enmarca las relaciones de dependencia entre los miembros del grupo como el aporte más importante en el proceso de socialización. A partir de esta igualdad relativa, el individuo adquiere oportunidades únicas de aprender y desarrollar destrezas y comportamientos que se basan en la cooperación entre iguales y que son imprescindibles dentro del desarrollo de los procesos de socialización.

De acuerdo con Mirón y Otero-López (2005), la influencia del grupo de iguales sobre la conducta delincencial individual parte de las interacciones afectivas y los esquemas conductuales y normativos que el individuo aprende del grupo. Este acercamiento teórico se enmarca dentro del grupo de teorías sicosociológicas que señalan la importancia de la influencia del grupo de iguales sobre el individuo como consecuencia de su papel como agente extrafamiliar de socialización.

Estos investigadores señalan que desde que se empezaron a publicar los resultados de los diferentes estudios sobre criminología, en especial aquellos referidos a delincuencia juvenil, se ha observado que la gran mayoría de los delincuentes juveniles cometen delitos en compañía de iguales, y que además todos los delincuentes juveniles tienen vínculos con amigos que también están involucrados en conductas delictivas. Por esta razón, explican, se puede concluir que el tener amigos delincuentes incrementa fuertemente la posibilidad de la propia delincuencia del individuo.

En la explicación de la relación entre grupo de pares – delincuencia, las investigaciones se refieren generalmente a dos dimensiones que están presentes en los diferentes trabajos investigados: la dimensión afectiva y la normativa-conductual. Las investigaciones que profundizan en los aspectos del grupo de

amigos como agente socializador analizan principalmente las interacciones grupales afectivas y los esquemas conductuales y normativos.

Las Teorías de la Asociación Diferencial, que fueron explicadas en el subcapítulo correspondiente a modelos teóricos explicativos, señalan que los pares del grupo proporcionan al individuo la estabilidad e identidad interpersonal que no encontraron en otros contextos convirtiéndose al mismo tiempo en una fuente de estímulos y sanciones que no tendrían mayor efecto al provenir de la sociedad convencional, pero que por el hecho de proceder de la opinión de sus pares, son importantes para el individuo.

En el caso de los pares desviados, Patterson y Dishion (1985) sugieren que éstos promueven en el adolescente la formación de valores antisociales, fomentando la adquisición de habilidades desviadas e incitando a la realización de actividades delincuenciales, proporcionando a la vez el soporte necesario para que la aceptación de patrones conductuales y normativos de dichos pares, sea gratificante para el individuo.

Agnew (1991) plantea la necesidad de la existencia no solo de vínculos afectivos con sus pares, sino otros requisitos que enumera a continuación: 1. Que el individuo pase un tiempo prolongado con sus pares; 2. Que perciba actitudes positivas hacia la violencia por parte de estos; y 3. Que sienta la presión de sus pares para involucrarse en actividades delincuenciales.

Por su parte Emler et al. (1987) señalan que puede haber dos formas que expliquen la relación entre delincuencia grupal e individual: 1. La relación se causa porque el individuo está determinado por las inclinaciones de su grupo, es decir, proviene de un proceso de influencia grupal; y 2. La asociación con pares desviados es resultado de experiencias previas que determinan la asociación misma, así como la delincuencia juvenil, es decir, la relación se debe a un proceso de selección de amigos entre pares similares.

En una manera de mediar entre estas hipótesis, un trabajo de Thornberry et al. (1994) indica que la relación entre delincuencia grupal e individual es claramente bidireccional. De acuerdo con esta afirmación, la asociación con iguales conlleva a un incremento de la conducta delincencial, y esta última conduce a la asociación con iguales más desviados.

Es importante señalar que investigaciones como la de Fergusson et al. (2002) revelan que al igual que el grupo familiar pierde influencia sobre el individuo a medida que la influencia grupal se fortalece en los primeros años de la adolescencia, la influencia grupal también se va debilitando con el correr de los años.

De esta manera, a comienzos de la adolescencia, la susceptibilidad a la presión grupal es mucho más fuerte que al finalizar la adolescencia, cuando el individuo ha construido cierta autonomía.

Las hipótesis de asociación delincencial se enmarcan dentro de la Teoría del Aprendizaje Social que se explicó en el apartado correspondiente a modelos teóricos explicativos. De acuerdo con esta teoría la influencia del grupo es tanto directa como indirecta. Directa en el sentido de que existen procesos de modelado o imitación, y de refuerzo selectivo de conductas. Indirecta cuando los patrones normativos que han sido establecidos por el grupo y expresados por sus individuos, afectan la formación de actitudes individuales y preferencias personales.

Investigaciones como las de Giordano et al. (1986) y Linden y Hackler (1973) critican el análisis de la influencia del grupo de pares por separado, sin tener en cuenta otros agentes de socialización. Afirman que la familia es fundamental como factor antecedente de la vinculación con iguales tanto desviados como convencionales. Señalan que los vínculos afectivos fuertes o débiles del individuo con sus pares desviados no son suficientes para explicar la delincuencia juvenil sino que para esto se requiere además analizar las vinculaciones que el sujeto mantiene con otras figuras significativas de su entorno, especialmente los vínculos afectivos con su familia.

De acuerdo con esto, se desprende que la exposición a la influencia de agentes anteriores al grupo de pares da al adolescente ciertas herramientas, actitudes y habilidades que condicionan el tipo de amigos con los que se relacionará y el tipo de interacción que mantendrá con ellos. Es decir que es necesario tener en cuenta la incidencia de ambos entornos, el familiar y el grupal en el proceso de socialización, y de cómo este proceso afecta el desarrollo de las conductas delincuenciales.

En síntesis, se puede afirmar de acuerdo con las investigaciones analizadas, que aunque la influencia de iguales delincuentes sobre la delincuencia es más importante que la influencia familiar, los aspectos familiares son fundamentales para explicar la delincuencia individual y la relación del adolescente con los iguales delincuentes. También que las interacciones familiares tienen una influencia tanto directa (proceso de socialización errático) como indirecta (a través del impacto sobre el tipo de amigos con los que se relaciona el hijo) en la delincuencia juvenil, mientras que el grupo de iguales tiene una influencia directa fundamental.

En cuanto a la influencia específica de los grupos en la delincuencia, se puede afirmar que debe existir algún grado de vinculación afectiva para que el grupo de pares tenga una influencia sobre el adolescente; no obstante esta influencia no se traduce inmediatamente en una conducta delincencial. Para que exista

esta última, la vinculación afectiva debe estar acompañada por una ausencia de vínculos afectivos con personas, agentes de socialización o estamentos convencionales, bloqueando de esta manera en el individuo, el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para interactuar con la sociedad convencional en general.

4.2.2. FACTORES Y EXPERIENCIA EMOCIONAL PERSONAL Y GRUPAL

Dentro de los factores sicosociológicos a analizar como inductores de conductas delictivas, se encuentra un grupo definido por la experiencia emocional como resultado de los procesos de socialización.

Después de analizar las variables directas de los grupos de socialización que dan al individuo las pautas normativas para insertarse en la sociedad, en este subcapítulo se analizarán las variables emotivas generadas por los procesos de socialización, y a sean estos factores individuales o aquellos que dentro del grupo de iguales generan una experiencia emocional y que se relacionan con las conductas desviadas del adolescente.

Las variables personales de tipo afectivo-cognitivo que determinan la capacidad del adolescente de interactuar socialmente de manera convencional juegan un papel fundamental en el análisis del desarrollo de conductas antisociales.

De la misma manera, la grupalidad durante los periodos de juventud y adolescencia es una característica general de las sociedades occidentales e incluso una realidad ampliable a otros tipos de sociedades. La presencia de las pandillas, cuadrillas, subculturas, tribus urbanas, barras bravas son fenómenos cotidianos dentro de los espacios urbanos, cumpliendo una función de constructores de realidad (Domínguez, et al. (1998).

El grupo, como constructor de una nueva realidad social para los individuos que lo conforman, genera diferentes sentimientos y crea experiencias emocionales que hacen que sus miembros se apeguen a la idea del colectivo como nuevo agente regulador de relaciones dentro del universo social.

A continuación se analizarán los fenómenos de empatía individual y su relación con la delincuencia juvenil, la afectividad, identidad y sentimientos de pertenencia que se generan en el individuo hacia el grupo de pares, la construcción de imagen, el uso de símbolos y el imaginario en la grupalidad, la generación de violencia como afirmante de la identidad y la justificación de las acciones (violentas o no) realizadas por el grupo a partir del discurso y la ideología que este lleva como soporte.

4.2.2.1. Empatía.

Dentro de las variables de cognición interpersonal que han utilizado los investigadores sociales para estudiar el fenómeno de la delincuencia juvenil, en especial la definición de las diferencias personales de la expresión de la conducta antisocial, la empatía (o la falta de ésta) ha ocupado un lugar primordial en la explicación de los orígenes de dichas conductas.

La capacidad del ser humano de percibir características o sentimientos en algún objeto⁸ sin limitarse a identificarlos, sino reaccionando mentalmente y sintiendo o actuando de acuerdo con esta percepción; la habilidad de tomar conciencia y sentir identificación con las emociones de lo observado, generando sentimientos de afinidad; la facultad de olvidarse temporalmente de la propia situación para acercarse a la situación del otro, permitiendo una mayor comprensión de dicho objeto al proyectarse mental y emocionalmente en el objeto mismo y en lo percibido, humanizando y personalizando el entorno, son caracterizaciones de la empatía.

La empatía está definida en líneas generales como la habilidad y capacidad resultantes de un determinado proceso de desarrollo, que sirven para tener en cuenta los sentimientos y opiniones de los otros, y que permite reaccionar de acuerdo con éstos para de esta manera interactuar socialmente de manera convencional. Las aproximaciones teóricas hacia la empatía desde la psicología evolutiva y la psicología social indican que estas disciplinas señalan la existencia de dos tipos básicos de empatía: 1. La empatía como proceso cognitivo, donde el individuo tiene la habilidad para comprender los pensamientos y sentimientos de otra persona, para percibir el universo tal como lo hace la otra persona; y 2. La empatía como proceso afectivo y emocional, en el cual el individuo experimenta una reacción emocional al observar una emoción idéntica o semejante en otra persona.

La empatía cognitiva comenzó a ser estudiada por Piaget (1928) en sus trabajos de psicología evolutiva y desarrollo cognitivo. Según este autor el niño durante las etapas de su desarrollo, avanza desde unas primeras perspectivas autocentradas, hacia una fase donde toma conciencia de su individualidad con respecto a la existencia de otros diferentes. Posteriormente, a la edad de 11 a 12 años, el niño adquiere el hábito de observar las situaciones desde puntos de vista que adquiere de su interacción con los demás y que anteriormente no poseía, hasta finalmente llegar a desarrollar la facultad de ponerse en el lugar de otra persona como aspecto importante del desarrollo de su propia identidad.

⁸ Objeto definido gramaticalmente como receptor de la acción del sujeto.

Autores como Feshbach (1978) y Hoffman (2000), asumen que en la experiencia empática existen componentes tanto cognitivos como afectivos que son interdependientes. El primer autor propone un modelo empático con dos componentes cognitivos: 1. Habilidad para identificar el estado emocional de otra persona; 2. Capacidad para asumir la perspectiva y el rol de otra persona; y un componente afectivo; 3. Capacidad de experimentar la misma emoción que la otra persona está sintiendo. El segundo autor señala que la principal característica de la empatía es la capacidad de experimentar vicariamente el estado emocional de la otra persona (componente afectivo), comprendiendo su punto de vista y su situación (componente cognitivo).

La empatía según Underwood y Moore (1982), está relacionada con la conducta prosocial, ya que la comprensión de los pensamientos de otras personas, así como la experimentación vicaria de los sentimientos del otro, incrementan la percepción de las necesidades del otro y facilita la acción de ayudar a ese otro. El sentimiento vicario y la comprensión del otro activan un sentimiento de incomodidad con la realidad de la otra persona que provoca una responsabilidad sentida y una motivación inmediata de ayuda. Esta motivación puede ser egoísta (derivada del deseo de reducir la molestia propia), o altruista (con ánimo de beneficiar al otro).

La relación existente entre empatía y conducta delictiva se enmarca dentro de los enunciados de las teorías de desarrollo cognitivo-moral que definen la conducta antisocial como consecuencia de un bloqueo o déficit en el proceso de desarrollo cognitivo y social del niño. De acuerdo con Piaget (1928) la evolución del pensamiento autocentrado a la descentración cognitiva es requisito para la concientización de los propios sentimientos y pensamientos de la otra persona. Este tipo de teorías retoman esta explicación y afirman a partir de ésta que el pensamiento descentrado es necesario para la conducta social positiva y por tanto, la conducta antisocial se identifica con individuos que aun continúan en la etapa del pensamiento autocentrado, es decir, están en una dimensión cognitiva personalista y egocéntrica.

Concretamente, autores como Feshbach (1978) afirman que la empatía inhibe conductas que suponen un daño a otras personas y a que la experimentación de sentimientos vicarios negativos observados en otros, inclina al individuo a evitar el daño. Hoffman (1984) por su parte señala que un bajo nivel de empatía está asociado con retrasos del desarrollo socio-moral, y a su vez incrementa la probabilidad de conducta delictiva.

Estudios como los de Hains y Miller (1980) y Hains y Ryan (1983) evidencian que los jóvenes delincuentes presentan déficits en la habilidad de resolver problemas interpersonales teniendo en cuenta la situación y las reacciones de las otras personas involucradas. Este último trabajo afirma que las actitudes

antisociales hacia otros se generan por la selección por parte del adolescente de estrategias inadecuadas, incompletas o inexactas para enfrentarse a situaciones interpersonales problemáticas. Esta explicación señala que el adolescente no encuentra utilidad alguna en la búsqueda de soluciones debido a su poca habilidad para encontrarlas y a su escasa disponibilidad de estrategias para lograrlas.

Un estudio de Slaby y Guerra (1988) llevado a cabo con jóvenes delincuentes concluye que éstos perciben las situaciones de un modo más hostil y que a su vez consideran en menor número los hechos y las posibles consecuencias y soluciones a los primeros, eligiendo metas más agresivas en su accionar. En esta línea, los delincuentes tienen una tendencia a aceptar en mayor medida la legitimidad de la agresión y que ésta ayuda a la vez a evitar una imagen negativa e incrementar la autoestima. El estudio también señala que los grupos de delincuentes juveniles consideran que las víctimas no sufren y en algunos casos, que merecen la agresión.

Estos trabajos revelan que los delincuentes juveniles perciben el universo y las relaciones con la sociedad de una manera hostil y que por este motivo sus distorsiones cognitivas minimizan el impacto negativo que su conducta causa en los sentimientos de otros. Tales distorsiones atribuyen la culpabilidad a razones externas (ej. Así me hicieron y por tanto actué así) y deforman la conducta propia y sus efectos (ej. No fue nada, no causé realmente ningún daño).

En general, la mayoría de los trabajos de investigación como el de Marcus et al. (1985) informan de mayores niveles de empatía en mujeres de todas las edades y hombres de mayor edad, así como una mayor inclinación a enfrentarse a situaciones interpersonales problemáticas utilizando actitudes y conductas convencionales. Tal vez de este resultado se puede inferir la razón por la cual el mayor porcentaje de delincuentes son jóvenes varones, mientras que las mujeres y los hombres adultos tienen porcentajes menores dentro del universo infractor. De acuerdo con Mirón y Otero-López (2005), lo anterior se puede explicar de dos maneras: 1. La empatía es una característica que se desarrolla a lo largo del proceso de maduración; y 2. La capacidad empática de las mujeres está vinculada con el proceso de socialización diferencial que estas tienen con respecto a los hombres. Por último estos autores señalan que la empatía es un indicador útil del grado de internalización de las normas convencionales, y por esta razón la carencia de la misma está relacionada directamente con la delincuencia juvenil.

4.2.2.2. Afectividad, Identidad y Pertenencia.

De acuerdo con Domínguez et al. (1998), el grupo aporta significado a la vida de los individuos ya que le brinda la oportunidad de construir una realidad que está llena de significantes, y que mediante un proceso de apropiación pasan a formar parte de la construcción del relato del yo a partir del *nosotros*. La identidad

del individuo con el grupo es una herramienta si se quiere decir, útil y cómoda, ya que requiere en sus comienzos de una adhesión de la persona a ciertos valores grupales que no están claramente determinados, lo que la hace flexible a sus convicciones.

Para estos autores, el *yo* se inserta dentro del relato del *nosotros* y se denomina con los mismos significantes que el grupo le aporta y que por primera vez van más allá de sí mismo, superando el alcance de sus antiguos límites sociales al tener la posibilidad de incidir sobre objetos sociales y tener significación en un orden social más amplio, enmarcado dentro de nuevas relaciones institucionales para el individuo.

El grupo se ubica en el centro de gravedad del proceso de construcción de identidad del joven, insertando socialmente al individuo mediante el ofrecimiento de un espacio dentro del orden simbólico de la sociedad a través de diferentes niveles. Así el grupo le ofrece al individuo un espacio primario dentro del propio grupo, en el conjunto de grupos juveniles, como persona que hace parte de la sociedad de su país y de una cultura, hasta insertarlo dentro de la sociedad internacional y la cultura universal (Domínguez et al., 1998).

Para Domínguez et al. (1998), el enmarque simbólico del individuo dentro de los diferentes órdenes sociales es fundamental para su propia definición como sujeto de categorización social, durante un período evolutivo de autodefinition y valoración subjetiva como la adolescencia. Este marco simbólico es importante en función de la autoevaluación, de la definición de la individualidad dentro de la multiplicidad, del *yo* como parte integral y viva del *todo*.

Ser parte del grupo es asumir la grupalidad y vivirla con todo lo que esto conlleva, apropiando los sentimientos y las vivencias grupales, fundiendo la historia del grupo con la propia. Este proceso de identificación con el grupo hace que se conviertan en propios sentimientos y situaciones que antes eran ajenas. Al formar parte de la grupalidad, el sujeto apropia objetos de acción que trascienden, no solo a él sino al mismo grupo, ya que sus actividades se sitúan completamente dentro de la acción social. La subjetivización de los sentimientos y situaciones del grupo se sitúan en el centro de la identidad del individuo convirtiendo al colectivo en parte de su *yo social* (Domínguez et al., 1998).

Klein y Maxson (1989), definen el grupo de iguales como un colectivo de características precarias, producto de las fuerzas opuestas de su debilidad interna y su fortalecimiento a través de los ataques externos. Paradójicamente esta debilidad del grupo como estructura y como posible fuente de

desintegración, así como las presiones externas y el conflicto, se convierten en agentes cohesionadores de la identidad grupal, y hacen que ésta prospere y se fortalezca.

El conflicto desde la sociedad hacia el grupo tiene una gran variedad de facetas pero logra unir a los integrantes de los grupos como fuente de identidad en torno al ideal de defensa de un territorio; su supervivencia depende de encontrar un punto medio en la generación de conflicto: tanto que mantenga unidos a sus integrantes mediante la identidad pero no tanto como para poner en peligro su existencia misma. Según Perea (2003), esto se deriva de la naturaleza reactiva del grupo donde muchas veces la intervención de las autoridades frente a ella refuerza tanto su imagen como su cohesión grupal, consecuencias contraproducentes a los objetivos originalmente buscados con las intervenciones.

Dentro del grupo adquieren fuerza y se convierten en realidad argumentos que el joven construye para diferenciarse de sus primeros agentes de socialización y de los significantes apropiados durante ese primer proceso de socialización, redefiniendo y recomponiendo significados sociales como la identidad de género, la sexualidad, las instituciones, el orden social, etc.

Según Domínguez et al. (1998), este paso de buscar las respuestas de la vida fuera del entorno de los primeros agentes de socialización redundante en construir y resignificar la identidad personal individualmente o como parte de un colectivo. La escasez de elementos de juicio, argumentos lógicos e información relevante para realizar el trabajo de rehistorización personal hace que sea más fácil para un sujeto buscar dicha resignificación identificatoria buscando el apoyo de un grupo.

Dentro del grupo, el sujeto reordena sus experiencias vividas y crea nuevas interpretaciones y en especial nuevos proyectos de futuro. Estar inserto en un grupo le permite adquirir los significantes del mismo y ubicarse de forma simbólica dentro de él. Siendo parte de las actividades de un grupo que principalmente se define por sus relaciones jerárquicas horizontales, el individuo se apropia de ciertos significantes censurados por los primeros agentes de socialización, incluso cambia significados y definiciones, reinterpretando el concepto de realidad adquirido anteriormente, y de este modo, transformando la identidad previa producto de los primeros procesos de socialización.

De acuerdo con Domínguez et al., (1998), en este proceso, el joven se compara con sus otros pares y se apropia de los términos que el universo simbólico grupal pone a su disposición y comienza a construir un orden social nuevo. Adquiere posibilidades impensadas en períodos anteriores de su vida tales como enfrentarse a demandas familiares, lograr objetivos sociales (mediante la acción grupal) e intervenir en decisiones políticas. En resumen, el adolescente repotencia y multiplica las posibilidades de su *yo social*

convirtiendo al grupo en un recurso valioso de construcción de identidad en un primer momento, para posteriormente convertirse un vehículo que lleva al individuo a ser parte activa de la acción social.

La aparente igualdad dentro de los miembros del grupo, hace que las personas con las que se comparte este proceso se conviertan en referentes identitarios, y en ciertos casos, los marcos de referencia más fuertes se transforman en fuentes de autoridad y prestigio y finalmente se convierten en líderes que interpretan los nuevos significantes de realidad para el grupo. La influencia del grupo sobre el individuo es un proceso en el cual el grupo cumple una función de vehículo en el que el sujeto pasa de una identidad definida por los significantes apropiados a partir de los primeros agentes de socialización, a ser un agente social inserto en el mundo y relacionado con otros individuos.

4.2.2.3. Imagen, Símbolos, Imaginario y Violencia.

Como se explicó en el punto anterior, el *nosotros* le confiere al individuo una categorización social y una valoración subjetiva. Del *nosotros*, el individuo toma las definiciones de realidad, los significantes y los símbolos que explican dicha realidad y especialmente imágenes en las que deposita fuertes cargas de afectividad.

Los elementos simbólicos e imaginarios de un grupo de iguales, están fundamentalmente relacionados con la noción de poder. Según Domínguez et al., (1998), la vinculación al grupo se realiza no para buscar una meta específica o un objetivo en particular sino para pasar a formar parte de los aspectos simbólicos e imaginarios del grupo. Al asumir los símbolos del grupo, el sujeto se apropia de sus categorizaciones y objetivos colectivos, mientras que se identifica con la historia e imágenes de la vida del grupo que funde con las suyas propias. Los miembros del grupo pasan a formar parte de los imaginarios grupales, como los imaginarios de fraternidad, de unidad, de igualdad, de incondicionalidad, y depositan en estos una gran dosis de afectividad y al mismo tiempo grandes dosis de acriticismo.

Cuando un sujeto hace parte de los momentos importantes dentro de la historia del grupo, o cuando constantemente hace parte en escenas habituales de fraternidad, unidad, igualdad, incondicionalidad, se funde en situaciones en las que al mismo tiempo es remitente y destinatario, y en las cuales vive una ilusión de poder, omnipotencia y completud que da sentido a su existir. Según Domínguez et al. (1998), la identificación imaginaria puede derivar en situaciones y la realización de acciones que nunca fueron pensadas ni deseadas por el sujeto tomado como individuo por separado de un grupo.

Para estos autores, las imágenes contribuyen en la construcción de la realidad, realizando una síntesis primitiva pero significativa de la misma, consistente en una presentación plana y sin fisuras de una nueva

realidad. En el caso específico de la imagen de los grupos juveniles, del vestir y el uso de prendas identificatorias, construyen una nueva existencia social, revelando su presencia y suscitando que el espectador se pregunte por sus intenciones desconocidas o por los significados de su atuendo.

Estas imágenes responden a fines básicos tales como el definir una presencia, mostrar la existencia de los sujetos que las portan, o transmitir cierto significado, dando origen a nuevas imágenes que acentúan la importancia de los grupos y demuestran la eficacia del uso de las mismas. La presencia social de las pandillas en un entorno que comparten con otros grupos etarios y otros grupos de jóvenes, se sirve de las imágenes y los imaginarios para demostrar una diferenciación radical frente a otras realidades e indicar el nacimiento de una nueva realidad contrapuesta a la comúnmente aceptada por la sociedad (Domínguez et al., 1998).

La fuerza de las imágenes y los imaginarios es tal que posee un poder configurador de nuevos sentidos y nuevas dimensiones de la realidad: son depositarias de afectividad e investidas de un poder que condensa los significados de una idea en sí mismas. Durante los cambios sociales que vive el adolescente, las imágenes e imaginarios poseen una importancia crucial al corresponderse con la inauguración de esta nueva realidad para el sujeto y con la representación que este quiere dar a su nueva vida. La imagen representa el nuevo *yo social* al público y al sujeto mismo de modo escénico e imaginario (Domínguez et al., 1998).

Este imaginario, al ser depositario de grandes cargas de afectividad, posee la fuerza de lo incuestionable, y genera en el depositante una fuerza motivacional que lo empuja a la acción. Es por esta razón que en momentos difíciles de construcción de identidad como la adolescencia, los imaginarios son herramientas funcionales valiosísimas para cimentar el proceso de construcción del nuevo yo.

Domínguez et al. (1998) indica que en los individuos, al igual que en los grupos, lo imaginario tiene un vasto poder de simplificador de realidades. Posee una naturaleza polarizadora que divide la realidad en pares opuestos, estereotipando los diferentes fenómenos sociales y dejando como únicas alternativas la aceptación o el rechazo. Las realidades que son producto de un proceso imaginario se asocian a sentimientos básicos de amor y odio y tienen como resultado acciones que son proporcionales a estos sentimientos y que por su carácter imaginario no están matizadas sino que responden a una polarización entre aspectos negativos y aspectos positivos.

Cuando ciertos aspectos de esa construcción imaginaria de realidad están en el lado negativo de dicha polarización, las acciones hacia los factores que se identifican con estos aspectos (personas, situaciones,

cosas e incluso otras imágenes) son depositarias de sentimientos de odio, tendiendo este proceso a facilitar la producción de violencia en contra de estos últimos. El enganche hacia la propia imagen va de la mano del rechazo a imágenes diferentes a la propia, y esto se explica porque el poder simplificador de la realidad que tienen los imaginarios hace que la relación amor-odio se extienda a todas las cosas del entorno y que los elementos ajenos a la propia identidad, los elementos de *los otros* o *ellos* sean imaginarios, y estereotipados como negativos.

Los elementos del entorno pasan por el filtro *nosotros-ellos*, un tipo de polarización que ignora la complejidad de los fenómenos y construyen una realidad totalitaria bastante llamativa para el sujeto, donde todo lo identificado con el *nosotros* genera sentimientos de amor y aceptación, mientras lo identificado con *ellos* o los otros, o los diferentes, genera sensaciones de odio y rechazo, y adquieren significados amenazantes para la identidad del grupo. En este sentido la violencia entra como un mecanismo protector, que destruye lo amenazante, consigue lo deseado y logra conquistar poder (así este último sea meramente imaginario). De acuerdo con Domínguez et al. (1998), la violencia es un medio al servicio del poder interpersonal que participa como un fortalecedor de la identidad en conjunción con la pertenencia a un grupo reconocido como violento. Esta fusión le brinda al sujeto la sensación de poder (imaginario y real): para impresionar, para sentirse seguro, para defender territorio, para presentarse, definirse y en últimas conseguir recursos que en otras condiciones serían difícil de lograr.

Según Domínguez et. al (1998), en la defensa del territorio simbólico también entra en juego la imagen y lo imaginario, siendo la primera delimitadora de una presencia social y el segundo un polarizador de la percepción de la realidad, creando enemigos, acentuando su importancia, invistiéndolos de maldad y generando emociones hacia ellos. Como mecanismo de defensa del propio territorio, especialmente en entornos urbanos, la violencia funciona como una eficaz estrategia para expulsar y marginar todo elemento que se conciba como ajeno al lugar, especialmente a otros grupos de jóvenes, definiendo la posición de poder del grupo frente a los otros dentro de un mismo territorio. La violencia tiende no solo a defender el territorio sino a extender su dominio imaginario.

4.2.2.4. Justificación, Discurso e Ideología.

Dentro de los grupos la acción de los sujetos se reviste de sentido, es valorada y aprovechada, y al mismo tiempo se conecta con una acción social más amplia de acuerdo con los objetivos de cada grupo. La acción de los individuos adquiere un nuevo sentido únicamente cuando está enmarcada dentro de la grupalidad (Domínguez et al. 1998).

Dentro de la grupalidad, las ideologías ofrecen herramientas interpretativas que parten de una concepción del universo, y que en conjunción con las características de flexibilidad de la identidad del individuo para con el grupo, y la relación simbólica e imaginaria con el poder, se convierten en elementos atractivos para los miembros del mismo. La pertenencia a un grupo genera una demanda de organización estructural, una suerte de organización político administrativa, que a la vez requiere establecer un ordenamiento de todos estos nuevos símbolos que emergen al interior del grupo. La ideología es una herramienta de organización de la identidad grupal.

De acuerdo con Domínguez et al. (1998) las ideologías son necesarias y afines al proceso evolutivo por el que atraviesa la juventud, recientemente capacitada desde la adolescencia para manejar, crear y combinar símbolos que lleven a un nuevo nivel de abstracción de la experiencia. Los jóvenes crean e imaginan nuevos mundos posibles juntando elementos de la dimensión real y de dimensiones imaginarias dando como resultado nuevas alternativas lógicas de orden social, nuevas realidades *ideales* muy próximas a la subjetividad y por tanto muy llamativas para los miembros de los grupos juveniles.

Además son necesarias para crear un cuerpo argumentativo alrededor del cual se pueda construir coherencia y fuerza lógica de las nuevas construcciones imaginarias. Las ideologías son concepciones del universo que están construidas desde una perspectiva determinada y responden a unos intereses específicos. Según Domínguez et al. (1998), tienen la función de conectar a los individuos con un mundo más amplio, enraizarlos en la historia y proyectarlos al futuro. Cuando existe identificación por parte de los jóvenes con una ideología violenta, las actividades amparadas por ésta (sean violentas o no) cobran el máximo de sentido.

Es por esta razón que las acciones violentas de las pandillas juveniles cada vez son más permeadas por el influjo de ideologías que amparan su accionar. Cuando los actos cometidos por las pandillas poseen como justificación un discurso violento, racista, homofóbico, xenófobo o de justicia y reivindicación social es importante recordar que es la misma sociedad la que ha generado estos marcos ideológicos con anterioridad al uso de los mismos por parte de los jóvenes (Domínguez et al. 1998). Las ideologías violentas señalan enemigos imaginarios, entregan una visión amenazante y catastrófica del futuro de la sociedad de no existir un cambio y aporta su grano de arena para la realización de actos violentos por parte de los grupos juveniles que ven cómo estos discursos sintonizan bastante bien con la justificación de la violencia ejercida por ellos.

Por otro lado, cuando surgen acciones colectivas de carácter violento, es bastante difícil para el sistema legal establecer responsabilidades individuales, y en muchos casos los miembros de las pandillas conocen

de antemano esta dificultad, convirtiéndola en su mejor coartada para su propia protección jurídica. Pero la protección del grupo va más allá del amparo físico y jurídico; según Domínguez et al. (1998), el grupo ofrece a sus miembros amparo psicológico consistente en que las acciones que se cometen grupalmente, son acciones colectivas al servicio de los objetivos del grupo y por tanto sus consecuencias violentas se evalúan teniendo en cuenta las acciones de los otros y las normas que se han formado al mismo seno del grupo, minimizando los resultados y liberando a sus autores de cualquier sentimiento de culpabilidad o responsabilidad.

Los discursos ideológicos justifican la acción contra los enemigos creados, *desculpabilizando* a los agresores y liberándolos de sus sentimientos de remordimiento y de sus responsabilidades sobre las agresiones. Esto se explica cuando el grupo genera una versión de estos hechos para cada uno de sus miembros, que según Domínguez et al. (1998), difunde la responsabilidad, la difumina y reparte, ofreciendo un amparo psicológico y legal a las individualidades violentas. En pocas palabras, las ideologías dan coherencia a las acciones, las reviste de sentido y finalmente las justifica moralmente.

5. PARTICULARIDADES DEL ESTUDIO DE CASO EN BOGOTÁ: IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE EXPLICAN EL FENÓMENO BOGOTANO.

A partir del análisis de los factores y herramientas desarrollados por las teorías sicosociológicas como mecanismos explicativos que correlacionan positivamente con la delincuencia común, se pretende concluir de acuerdo con los testimonios utilizados para esta investigación sobre delincuencia juvenil en Bogotá, que las Teorías del Aprendizaje Social y de la Asociación Diferencial, apoyadas por los agentes de socialización, los componentes estructurales y funcionales de la familia, las interacciones afectivas y los patrones culturales compartidos con el grupo de pares, explican con suficiente acierto la génesis del problema de la delincuencia juvenil, al menos en el caso Bogotano.

A continuación se analizan algunas de las características que se ilustraron en las entrevistas realizadas. De esta manera es posible aproximarse a una caracterización del fenómeno de la delincuencia juvenil en Bogotá desde un enfoque sicosociológico, y encontrar sus componentes más importantes.

De acuerdo con las Teorías de Asociación Diferencial la asociación entre personas con tendencia a las conductas antisociales parte de procesos de comunicación. La mayoría de testimonios dan cuenta de una inmersión en el comportamiento delictivo en interacción y mediante un proceso de comunicación entre los

adolescentes y figuras importantes dentro de sus agentes de socialización, a partir de las definiciones favorables que estos últimos les transmiten sobre el delito, dentro de su entorno normativo:

“Trabajaba con varias personas de mi familia, sobre todo primos y tíos, la mayoría son mayores que yo, hay hombres entre los 16 y 45 años (...) De la familia hay 15 primos grandes de 16 -25 años, hay como 20 primos que son más chicos... Mis tíos hacen los contactos, hacen todo”. “... Comencé a los 15 años con mi cuñado, el esposo de una hermana, que andaba metido en una banda, yo aprendí de él, empecé robando carros. Mi familia no sabía, y además a ellos no les gusta nada de eso, lo que pasa es que siempre hay una oveja negra”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“Tengo una prima muy bonita y se consigue tipos y los emborrachan y les sacaba la plata. Se iba con dos mil pesos o tres mil pesos y salía con doscientos mil pesos”. “...que tiene dos hermanos, uno de ellos hace parte de una banda que se dedica al robo a taxistas y supermercados El hermano cuando era menor también estuvo en el Redentor, luego pasó a la Modelo y a la Distrital”. Menor de edad entrevistada en Centro de Trabajo para Menores

“Yo tenía un negocio (de droga)... empecé con un tío mío... Siempre me he dedicado a lo mismo (...) No teníamos una olla, nosotros vendíamos cantidades grandes para el exterior, por fuera teníamos cinco clientes, que eran fijos para llevar mercancía a Holanda, España y Chile, se podían mandar entre 30 y 40 kgs., mandábamos por mar o por aire, por mar se mandaba lo grande a España y Holanda, y por aire a Chile y otros. Teníamos esas dos líneas, bueno aunque yo entré cuando el negocio estaba montado”. “Yo contactaba la gente en Bogotá, a algunos de los clientes de acá, continuamente viajábamos a Villavo a recoger la mercancía, la traíamos y aquí una o dos personas la recibían, eran las caletas, la mantenían mientras la sacábamos del país, ya fuera por el aeropuerto o por los puertos, nosotros trabajábamos siempre con la misma gente, por ejemplo los barcos ya estaban listos, tenían una caleta donde se transportaba la droga. (...) eso me dio para poner un negocio, una taberna en Galerías... Allá llegaban algunos clientes, pero no vendía al menudeo y no sé si los que me compraban lo hacían, siempre negociaba con cantidades grandes... No todos eran familia, éramos alrededor de 11 personas, cuatro éramos familiares, dos primos de 50 y 36 años aproximadamente, que siempre se habían dedicado a eso, mi tío de 42 años que vivía en España y yo, además un buen amigo mío, de siempre que vivía en Las Ferias”. Mayor de edad entrevistado en la Cárcel La Picota, quien entro al negocio de la droga con su familia a la edad de 13 años.

“... Apartamentazos, nos metíamos en grupo con familiares o con socios de a 3 y yo apuntaba y amordazaba a la gente que estaba dentro mientras los otros hacían la vuelta”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

La internalización de los códigos conductuales que emanan de una subcultura delictiva y la valoración positiva del incumplimiento de la ley es el resultado de presiones a favor de la conducta antisocial. Los agentes sociales más próximos introducen a los potenciales nuevos delincuentes desde edades muy tempranas y de esta manera aceleran los procesos de interiorización de los patrones delictivos:

“Somos tres hermanas y un hermano los que trabajamos en la olla, mi hermano es el mayor él tiene 22 años una hermana tiene 20, otra 18 y yo que tengo 15, el dueño de la olla es mi hermano, el empezó desde los 7 años, él nos metió en el negocio por que nos empezó a dar bichas para que vendiéramos. (...) Teníamos la olla por fuera de la casa, teníamos una línea en Usme y traíamos la mercancía de una olla en el Danubio, vendíamos más arriba de la estación de Monte Blanco, la olla estaba en una casa de dos pisos, ahí atendíamos mi hermana y yo. Mi hermano iba a la olla de doña Teresa y le ayudaba a la señora a empacarla, ella tiene 42 años, una de mis hermanas la traía a la casa (droga) en donde la vendíamos, ella la

transportaba. Ya en la casa otra hermana mía y yo la empacábamos para la venta, la repartíamos en bolsas pequeñas que era lo que se vendía". Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

"Mi cuñado hacía parte de una banda de 5 ó 6, que robaba carros...". "Empecé a los quince años, en ese tiempo vivía en La Nueva Gloria, comencé con mi hermano y unos amigos, éramos una banda de 15 hombres...". Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

"A los 13 años empecé a trabajar con el esposo de mi hermana que era dueño de una olla, nosotros vendíamos en diferentes partes en Compartir, Soacha, Porvenir, San Mateo, Ciudad Latina, Las Quintas y Némesis. (...) En eso trabajábamos mi hermana mayor, amigas mías, socios de mi cuñado, éramos en total como unas 20 personas, porque nos distribuimos por cada barrio, al principio todo el día, pero nos calentamos mucho entonces empezamos a trabajar solo de noche y a la madrugada, todos teníamos entre 15 y 25 años, vendíamos en la calle y dentro de la casa, a veces salíamos y vendíamos en un potrero que quedaba cerca. Uno se las ingeniaba. Mi cuñado que era el dueño de la olla tenía 27 años, el no trabajaba a él le trabajábamos todos, unos se encargaban de surtir, otros vendían y, otros surtíamos y vendíamos, los que hacíamos esto éramos los de más confianza, porque es que usted no le puede dar tanta mercancía a cualquiera, es mucha plata". Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

Los agentes de socialización primarios (familia y pares de iguales) son las principales fuentes de las que el niño aprende la agresión. De acuerdo con algunos testimonios, los códigos normativos que están internalizando los individuos vienen de un entorno donde la violencia y la agresión son el medio natural. Aparecen entonces las primeras nociones de autodefensa como conducta que es valorada positivamente y motivada por los agentes sociales primarios:

"Por todos los problemas mi mamá decide irse de la casa y llegó una madrastra que nos quiere mucho y me da consejos para que no me la deje en la calle y esos consejos yo los sigo mucho porque son útiles (Estudiante Rafael Uribe). *"A veces me dicen que no me deje en los problemas. Que si hay que pelear, se pelea"*. (Estudiante de Kennedy). *"Cigarrillo yo si fumo, porque en mi casa todo el mundo fuma. Echando billar es rico, porque uno es impaciente y el cigarro lo calma a uno"*. (Estudiante Mártires).

"En la casa a veces según la familia que uno tenga". "Hermanos que dicen déjese cascar y si me casca le doy más duro". *"En la casa a veces: se aprende en la casa cuando uno es pequeño y pelea con el hermano, uno aprende a defenderse, los hermanos están dando ejemplo. En la calle también se aprende"*. *"En la casa, por los hermanos porque ellos no se dejan y uno se defiende"*. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

"En la casa con los hermanos o los tíos". *"En las casas, hay gente que se pelea con todo el mundo allá"* (Grupo Focal, Suba). *"Por mi hermano que peleaba con cualquiera"*. *"Casa con los papás"*. *"En la casa no porque allá no funciona así"* (Grupo Focal, Bosa). *"Mis primos que si son pesados me enseñaron como se pelea duro"* (Estudiante Kennedy). *"...muchas peleas entre vecinas", "mi mamá se pelea con la vecina, porque se mete con el marido de mi mamá y ella no se va a dejar"*. (Estudiante Suba).

Para las Teorías de Aprendizaje Social, la formación de patrones delictivos obedece a la observación e interacción con modelos conductuales. En las encuestas utilizadas encontramos una gran variedad de testimonios donde se puede observar que las acciones de modelado e imitación, hacen que los jóvenes se inclinen hacia el mundo delincuenciales siguiendo el ejemplo de las personas que actúan como sus agentes de socialización más próximos:

“Todo comenzó porque cuando tenía 13 años mi hermana de 19 años me decía que me saliera del colegio que ella tenía unos amigos que me enseñaban a robar y así fue... Al tiempo, me encontré con mi hermano (tenía 17 años) y me dijo que tenía unos amigos que eran buena gente que se los quería presentar, yo no quería pero terminé conociéndolos y empecé a hurtar con ellos”. Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

“Tuve un novio hace tiempo que era ladrón. El vivía por donde yo vivía. Siempre supe que lo hacía. No hablábamos de eso, no me gustaba saber de lo que él hacía. Me daba miedo que me pasara algo por su culpa. Él era apartamentero y trabajaba como con otros 10, todos de la misma edad, como 27 años, y del mismo barrio. Yo ya no sé nada más de él, porque se perdió. Pero un novio como que tan normal para que, eso es aburrido. Uno de mujer madura más rápido y puede manejar esas cosas”. (Estudiante de Kennedy).

“Empecé a los 14 años como machero, robaba en los éxitos es que la ropa de allá es más finita, en el de Villa Mayor, Américas, Country. Íbamos con un parche de nenitas, éramos 30, un grupo grande pero solo nos íbamos siete a robar, más de la mitad eran mujeres, ellas tenían entre 15 y 16 años, yo era el más pequeño...”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

En este sentido, también se puede observar en las encuestas cómo no son solo los agentes de socialización primarios los que sirven como modelos que estimulan directamente los patrones de respuesta; existen otros agentes que sirven como elementos para evaluar recompensas con respecto a los efectos de las actividades antisociales. De acuerdo con las entrevistas existe una lista variopinta de fuentes diferentes a los agentes de socialización, donde los niños acceden a las acciones violentas dentro de las cuales se destacan la calle, el colegio y los medios de comunicación:

“Uno aprende mucho en la calle”. “Por los rumores que corren y eso es aprender que el más pequeño se lo come el más grande”. (Grupo Focal, Mártires). “En la calle, para defenderse de las peleas que le buscan”. “En la calle, porque uno se busca muchos problemas”. (Grupo Focal, Bosa). “Viendo a la gente”. “A veces a los borrachos y zorreos”. “En la calle uno ve la gente que se agarra por nada”. (Grupo Focal, Suba).

“La mayoría de problemas es en la calle siempre se ven peleas de una mano de borrachos”. “Se aprende a pelear en la calle y de no dejarse”. “Los que saben pelear en la calle tienen más respeto dentro del colegio”. “En la calle se ven muchas peleas, más exactamente en el barrio y algunos vienen al colegio a practicar”. “En la calle: porque me interesaba aprender. “Si, en la calle, viendo los vecinos”. “Se aprende a pelear en la televisión, en las calles del barrio por los matones que son peleonos y malos”. “En el barrio, porque allá se pelean los vecinos y los grandes”. (Grupo Focal; Ciudad Bolívar).

“Hace tiempo aprendí a pelear, porque una amiga que llegó al colegio me comenzó a buscar la pelea porque yo dizque era muy creída, y me molestaba y molestaba hasta que un día yo me paré y le respondí como pude, yo nunca había peleado hasta entonces”. (Estudiante en Bosa).

“En el colegio es donde más se va a aprender porque uno pasa más tiempo ahí”. “En el colegio porque paso más tiempo”. “A veces vienen a practicar en el colegio”. “El colegio se vuelve un lugar donde se coge prestigio”. “La violencia en el colegio busca: respeto y que los demás le tengan miedo”. “La violencia en el colegio se da para generar respeto”. “Se justifican las peleas cuando: se la montan a uno o se meten con la mamá, que lo traten a uno de gay. Los papás si no la pueden montar: a ellos hay que respetarlos”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). “En el colegio, viendo peleas, uno se va de sapo y aprende”. “El que uno vea peleas, le hace caer”. (Grupo Focal, Kennedy).

“En la Televisión. Como en los videos y la parabólica”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). “En las películas eso se queda”. “Empiezan a transformarse como “Gokú”. “Las películas”. “La Televisión”. (Grupo Focal, Suba).

Es importante destacar acá el papel de los medios de comunicación como modelos de refuerzos sociales. Los medios son un *macroagente* de socialización y constructores de realidad social y tienen una importancia fundamental en la creación de imaginarios. Los medios son un espejo donde los jóvenes se miran y donde descubren realidades que antes no conocían:

“... Ellos se separaron y yo me fui a vivir con mi mamá, y con ella si tengo buen diálogo. Vine a Bogotá porque yo veía muchas cosas en televisión, cosas que no había en mi tierra. Yo me vine en una mula, escondido, que transportaba químicos. Un amigo de mi mamá me recibió acá... viví un año con este man...”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

La familia como primer agente de socialización se presenta en las encuestas como fuente de conflicto y espacio donde las relaciones de hostilidad son un denominador común. En algunos casos se observa como el desarrollo de la conducta desviada por parte de uno de los miembros de la familia conlleva a la configuración de la misma conducta en el adolescente. También se encuentran los casos donde el clima relacional de discordia después de una primera separación familiar así como la nueva relación con las figuras que reemplazan la autoridad parental (padrastrós, madrastras) redundan en una estructura familiar desorganizada e impredecible. El conflicto entre los padres conlleva al rechazo por parte de estos hacia los hijos:

“En una época empezó a tener problemas con mi padrastro, porque le pegaba y entonces empezó a consumir bazuco, se envició, y comenzó a ir al Cartucho seguido hasta que se quedó viviendo allá y pues, me llevó con ella”. “Caí en el bazuco cuando mi mamá desapareció y recaí cuando salí de la casa de mi tía (...) mi hermano menor también roba y está enviciado a la marihuana tan solo tiene 11 años”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“... yo era el más pequeño. Mecheaba con mi hermano, con él fue con quien empecé, pero el ya no roba, quitábamos los pines y sacábamos la ropa puesta...”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

La ausencia de supervisión, ya sea en términos de calidad o cantidad de tiempo compartido, es otro de los temas que se repiten constantemente en las encuestas. La inadecuada supervisión, la escasa atención de los padres hacia los hijos, la carencia de control e información sobre las actividades del hijo, la tendencia a que el niño se cuide solo o la delegación de la supervisión en personas no responsables, dan cuenta repetidamente del mundo en que crecen los jóvenes. La ineficacia en la supervisión en los casos ejemplificados en la encuesta muestra su directa corresponsabilidad con la aparición de conductas antisociales:

“Nosotras estuvimos en esos sitios de protección porque mi mamá nos pegaba y nos agredía verbalmente pero eso ha cambiado totalmente”, “El juez no nos deja ir hasta que no vaya mi mamá al juzgado y como ella nunca puede ir entonces seguimos acá. Mi mamá casi no tiene tiempo para nosotros trabaja mucho, igual ella es muy joven tiene 30 años. Tengo otra hermana que está en una institución de protección ella es la mayor de todas, tiene 15 años. Ella tiene una mala relación con mi mamá...ella se fue de la casa hace 3 años porque mi mamá la molestaba mucho con los amigos que tenía, así que ella decidió entregarse a una institución y mi mamá decidió no ir a visitarla nunca porque allá está bien, entonces para que va, en cambio si viene a visitamos a nosotras”. Menor de edad entrevistada en Centro de Trabajo para Menores.

“Mis papas murieron en un accidente de tránsito hace 10 años y mis hermanos y yo pasamos al cuidado de mis abuelos. Yo soy la única que le dio por la delincuencia. Entré a la delincuencia porque la relación con mi abuela no era la mejor y me fui de la casa a los 15 años, como no tenía apoyo de nadie me encontré con un parche de amigos y amigas del barrio Bosa y me convidan a jugar”. Menor de edad entrevistada en un Centro de Trabajo para Menores

“...una semana santa cuando yo estaba aquí en noveno nos fuimos con mi mamá y con mi padrastro para Medellín, es que ellos son comerciantes y se dedican a vender y a comprar cosas... entonces esa semana santa yo me quedé en la casa con mis hermanitos, los hijos de los dos porque son chiquitos y una noche en que ellos dijeron que se iban a demostrar yo salí a una discoteca que hay por ahí por el centro, yo conocí a una gente y me quedé con ellos, fue ahí cuando me empezó a gustar Medellín, ahí conocí a la gente que era y bueno ahí empecé a aprender varias cosas”. Menor de edad entrevistada en un Centro de Trabajo para Menores.

La disciplina autoritaria, así como las técnicas disciplinarias basadas en el castigo físico, la disciplina amenazante y cruel, la retirada de privilegios o de atención son resultado de un fuerte control parental y control coercitivo. La inconsistencia e incoherencia del estilo educativo con los elementos sancionatorios hacen que los jóvenes perciban un entorno de injusticia y una ausencia de patrones normativos claros. También los controles disciplinarios laxos y la libertad sin ningún control, al igual que la inconsistencia en la aplicación de castigos físicos conllevan a la creación de barreras en las relaciones entre padres e hijos y finalmente al abandono del hogar:

“mi papá nos pegaba con alambre de púas, por eso todos le teníamos miedo y ninguno de mis hermanos se torció”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“le pegaba muy duro (...) una vez mi papá mandó a un amigo de él para que me pegara y el man fue a cascarme, entonces yo no me dejé y lo apuñalé una vez, pero el tipo de la rabia igual me pegó con un palo y al llegar a la casa mi papá me recibió a golpes y me pegó con una correa y luego con un palo... yo nunca pude hacer nada contra los golpes que él me daba porque me decía que si yo hacía o decía algo me iba a ir mal”. Menor de edad entrevistada en Centro de Trabajo para Menores.

“Yo tengo una familia donde mis padres nunca me colocaban atención a lo que yo necesitaba; sólo se dedicaban tiempo para ellos. Me fui criando sola y tanto con mi papá como con mis hermanos tuve una relación muy mala... yo estoy resentida con mi papá porque no me ponía cuidado y porque un día hace como 4 años me castigó tan duro que me reventó; por ello ya no me interesa lo que hace mi papá ni a él lo que yo hago”. Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

Por otra parte, la ausencia de calidez afectiva, los vínculos afectivos débiles, o la ausencia de los mismos, es otro tema repetitivo en las encuestas. En algunos casos el hecho de que la familia sea numerosa está ligado directamente con la poca posibilidad de brindar atención y supervisión en términos de calidad y cantidad de tiempo. Las interacciones y relaciones de desapego entre los padres, entre estos y sus hijos, al igual que la ausencia de afecto y comprensión, son en estos casos determinantes para la vinculación de los jóvenes en actos antisociales:

“... la situación en mi casa tampoco contribuía de a mucho, la verdad mi mamá se consiguió otro tipo, mi padrastro y él le pegaba mucho entonces a mi tampoco por eso me gustaba estar en mi casa para no ver esa situación...”. Menor de edad entrevistada en Centro de Trabajo, que empezó a delinquir a la edad de 12 años.

“A los 15 años me aburrí de vivir con ellos y me abrí, porque quería. Ellos y yo no tenemos simpatía porque somos de mundos diferentes, porque ellos sí son juiciosos y me regañaban por estar en los delitos. Por eso es que me fui a vivir a San José”. Menor de edad entrevistado en un Centro de Trabajo para Menores.

Los grupos de amigos y pares desviados son una fuente de aprendizaje de patrones conductuales antisociales. Mediante estímulos y sanciones, que en este caso específico son importantes por provenir de sus pares, se forman valores antisociales, y se incentiva y fomenta la adquisición de habilidades y la realización de actividades desviadas. Finalmente las actividades delincuenciales soportadas por el grupo generan gratificación y por ende un refuerzo selectivo de conductas a seguir:

“... yo creo que para que uno no se meta con los “malos” influye que es la educación pero no la del colegio porque en el colegio es peor, allá es un ambiente muy pesado y más el ambiente del colegio del barrio de aquí, allá uno encuentra la gente que cada rato le dice que venga que después del colegio reunámonos y eso es más que todo para meter vicio, no para llevárselo a un por malos caminos...”. Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

“... Entonces ahí seguíamos metidos con ellos después de que salíamos del colegio y ellos pues metían su vicio, un día me dijeron que si yo quería probar el pegante.... Yo lo pensé mucho porque a mí la verdad me daba mucho miedo y la primera vez fue horrible, yo lo probé y eso me dio de todo, dolor de estomago, dolor de cabeza, vomito... A otro día yo no me pude levantar, pero después como a los tres días, volví a estar con ellos, y como yo estaba tan enamorada de mi novio por eso yo volví a hacerlo, hasta que uno se vuelve dependiente de eso, fue así como empecé a conocer la calle y ahí fue cuando ya no me gustaba ir al colegio sino solamente estar por ahí con ellos (...) ellos a veces roban pero por ahí a las personas, las tiendas o cuando den papaya pero no más, nosotras las mujeres somos las que les avisamos, pero nosotros también robamos pero de vez en cuando, aquí quien me enseñó fue mi amiga, pero uno roba por ahí a niños pequeños que van pasando, que van yendo al colegio, uno les quita las onces o lo que llevan de plata para el colegio, pero ya yo no me atrevo a robar nada más”. Menor de edad entrevistada en Centro de Trabajo para Menores.

“... Uno se inicia en el colegio, con los amiguitos, para que se den cuenta que uno no es acuilillado y no lo balseen (...) yo robaba acompañado de otros dos, uno le preguntaba algo al tipo y el otro llegaba a esculcarlo. Si el tipo se ponía muy alzado, uno le pegaba y así se calma. Uno va de relaxo y se le presenta la oportunidad de hacerlo, como dejarla pasar”. (Estudiante de Kennedy).

“En el barrio Santafé (...) uno se la pasa con mucho rato libre y aparte de encontrar el vicio encontraba usted mujeres bonitas... usted sabe que allá son niñas que son prostitutas y me enamoré de una de ellas... de una golfa”. “Pues ella contaba, ella me decía como era que se robaba y así empecé a bañear...y así uno empieza a frecuentar las tabernas y las fiestas y ahí uno se empieza a conocer con todo el mundo...De ahí yo me dejé llevar por el vicio, yo era de los que andaban así por la calle pero súper degenerado... fue así como conocí la Calle del Cartucho, además de fumar marihuana, fumaba era bazuco... y eso sí que es súper, eso lo va enloqueciendo a uno gracias a Dios yo ya dejé ese mundo. Ya aquí me estoy recuperando...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“Y pues sí, él robaba para su vicio. El se la pasaba puro con ladrones, que eran vecinos del barrio, o hijos de ladrones, y metían a otros a su grupo para hacer esas cosas. A todos los conoció en el colegio”. (Estudiante Rabel Uribe).

“... un tiempo después si me metí en un parche que éramos como 10. ... en ese parche éramos como 10 chinos, 5 del barrio y otros 5 de otras zonas. Ahí había gente de 13 a 18 años. Todos éramos amiguitos del barrio que nos conocíamos de diferentes cuadras. Otros dos de nosotros tenían papás ladrones también y eso hacía que ellos supieran de cómo hacer las vueltas. Cuando hacíamos algo nos repartíamos la plata y nunca peleamos porque uno quisiera ser más abeja que los otros (...) La primera vez que hurte fue a los 13 años con mis amigos, ellos ya lo hacían por lo que quise saber que se sentía”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores

Aunque estos grupos en general se presentan como un espacio que tamiza y deforma las normas convencionales aprendidas en el seno del agente de socialización primario, en el caso de las entrevistas analizadas por este trabajo este punto no queda suficientemente claro. En los testimonios recogidos, estos grupos se presentan directamente como transmisores de conductas antisociales, sin que estas necesariamente vayan en contra de las aprendidas al interior de las interacciones con el agente primario de socialización:

“Una vez me echaron del colegio me la pasaba en la calle con mis amigos ellos eran tanto del colegio como del barrio. Empecé a los 11 años por primera vez, todo por influencia de los amigos del barrio, hice de todas las modalidades de hurto según la época, siempre trabajando con los mismos. Compré con otro “chino” un fierro, una 38 y con ella andábamos para todo lado...”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“Los del barrio eran 3 ó 4 y la banda de Santafé era de 15, estos se dedicaban al atraco de comercio y de carros, en esta banda entré por un amigo que se contactó con uno de ellos cuando estuvo en la cárcel”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel, quien entro al mundo de la delincuencia organizada a la edad de 13 años.

“... Fue mi socio el que me enseñó cómo hacer la vuelta y dónde ir a venderlos Ese socio mío era más recorrido y ya robaba de tiempo atrás...”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“Hay un grupo de muchachos que van ahora al juzgado porque robaron a una señora, a uno de ellos no lo llevaron porque era bueno y las malas amistades lo arrastraban a robar, meter drogas, evadirse del colegio, hiperactivos, con problemas de respeto a la autoridad”. (Estudiante en Los Mártires).

“... terminé conociendo a mis socios en el 20 de Julio (...) ellos tenían mi misma edad, de 17 años, eran 4 amigos... bueno y así fue como nos fuimos especializando en el fleteo (...) trabajábamos los cuatro”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel que comenzó a delinquir a la edad de 14 años.

“A los 3 años de vivir en Bogotá él se fue a otra casa con otra gente que había conocido tanto en el barrio como en el día a día del hurto, la casa quedaba ahí mismo en el Restrepo (...) Fue entonces cuando con unos amigos comienza a robar, lo hacían en barrios que lindaban con el de ellos, sin embargo, no se alejaban mucho, sus amigos ya robaban desde antes, él entró a la banda a los 15 años, entonces le dieron un cuchillo, pero al poco tiempo le dieron un hechizo. Con ellos también comenzó a fumar marihuana...”. Historia del ingreso a la delincuencia de un mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“Las malas amistades que corrompen, porque uno mismo decide si sigue el mal ejemplo hasta que lo obligan y ahí si se complica la cosa. Con las amistades uno tiene que ser leal y le toca sobrevivir para acomodarse al grupo”. (Estudiante Ciudad Bolívar). “Las amistades influyen porque lo arrastran a uno”. (Grupo Focal, Bosa).

Una de las características interesantes que se observa en los testimonios es el hedonismo que guía sus actividades: una búsqueda constante de placer a corto plazo sin importar las consecuencias a mediano. Según el estudio del IEPRI (2001), el relativo éxito que el narcotráfico ha tenido en nuestra sociedad, ha cambiado las perspectivas y valores contundentemente y ha permitido construir nuevos referentes y modelos. Estos modelos de éxito económico poseen una imagen que se incrusta en el imaginario de los adolescentes: la cultura del dinero fácil, donde se puede observar que de acuerdo con los nuevos referentes culturales construidos a través de los nuevos paradigmas de éxito económico rápido y fácil, permean el entorno inmediato de los adolescentes, y entra a dominar en ellos una actitud de *vivir el día*, de satisfacer las necesidades inmediatas desdeñando los planes a largo plazo y en algunos casos poniendo en riesgo la vida misma. La influencia de estos referentes explica muchos de los casos por los cuales los jóvenes acceden con facilidad a las actividades delincuenciales:

“Empecé a robar a la edad de 10 años cuando todavía vivía en Cali con las amistades del barrio quienes en ese entonces ya eran mayores de edad. Comencé a robar porque me gustaba la plata y quería experimentar”. Mayor de edad entrevistado en la Cárcel La Picota.

“(...) en mi barrio había una cancha de fútbol y allí llegaban muchachos de otros barrios (Santa Rita), en especial un joven que nos ofreció compañía de juegos. Con él nos hicimos muy amigos y un día (a la edad de 9 años) me dijo que podía conseguir dinero robando, y así podía financiarme mis juegos (...)”. Mayor de edad entrevistado en la Cárcel La Picota.

“...comencé a robar a los 13 años porque no me gustaba el trabajo de mi mamá...estuve buscando empleo por un tiempo pero me aburrí... Los amigos con los que andaba robaban y un día decidí acompañar a uno de ellos y como me pareció fácil decidí quedarme con ellos...”. Mayor de edad entrevistado en la Cárcel Distrital.

“Cuando tenía 13 años hurté por primera vez en la calle porque no tenía plata para ir a las fiestas, mi mamá ya no me podía dar dinero ni para ir al colegio”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“La primera vez que robé tenía 13 ó 14 años, lo hice con unos amigos que me llevaron a que los acompañara, eran 4 tenían entre 14 y 17 años, lo hice por experimentar, por tener plata, me robé un cicla,

nos entramos a una casa y lo primero que había era una bicicleta así que no la robamos... luego me siguieron llevando...". Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

"Luego empecé a robar porque veía a los otros que robaban y me gustaba la plata fácil... Ahí había gente de 13 a 18 años". Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

"Yo con el parche si he cometido robos bien sea por necesidad o por ganar prestigio y poder dentro del parche con las vueltas (...) Yo creo que en el colegio de 10 estudiantes, cinco están o han estado involucrados en vueltas y eso sí, usted aprende haciéndolas y equivocándose. Y no le niego, el grupo puede incidir en esas conductas". (Estudiante Rafael Uribe).

"Uno roba por fuera porque es más fácil... Uno lo hace por plata para ir a jugar billar, y por pegarle al gomelo". (Estudiante de Kennedy).

"La primera vuelta que hice fue a los 14 robándole un celular a un cucho por allá en El Tunal. Estaba con un amigo y teníamos afán de conseguir plata para comprar unos zapatos e hicimos ese quieto... en eso tuvo mucho que ver un par de primos a ellos yo los veía llegar con plata, y me gustaba la imagen que tenían, con la ropa, los zapatos, y todo eso". Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

Lo anterior, se suma a una actividad que comienza dentro de la misma búsqueda hedonista, pero que finalmente se convierte en una necesidad y se vuelve inherente a la actividad delincencial. El consumo de drogas impide que el delincuente juvenil tenga mayores aspiraciones personales, pues al parecer lo excluye de oportunidades de ascenso social. Repasando los testimonios de las investigaciones mencionadas, existe un sinnúmero de alusiones a la relación droga-delincuencia juvenil, estas son algunas de ellas:

"Con los pelaos conocí lo que era la marihuana y el trago, y lo que robábamos era pa' mantener el vicio y comprarnos cositas, ya sabe, gorras, chaquetas, pintas bien elegantes". Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

"El día que nos cogieron fue porque metimos pepas nosotros dos, con dos amigos más y se compraron media de jamaica que para estallar las pepas (...) pero ese día yo no tomé porque mi mamá me había dejado volver y no podía tomar, nos montamos a un bus y a mi compañero le dio por robar estaba todo loco, entonces los otros dos se bajaron y me dejaron a mi sola con él, yo le guardaba la patecabra, y entonces yo que más hacía pues me puse a robar con él y como estaba todo acelerado un pasajero no le quiso dar nada y lo chuzó en un brazo, entonces nos bajamos y en eso a mí las pepas me empezaron a hacer efecto y yo estaba toda paranoica, y sentía que me estaban persiguiendo, pero los rayas si nos estaban siguiendo y nos cogieron y por eso estoy aquí". Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

"Yo consumía desde antes como desde los 11 años, empecé con la marihuana porque tenía problemas familiares, la conseguía con mis amigos en Compartir, en una casa, por esa época me fui de la casa a vivir con mis amigos en la calle... en ese tiempo conocí el pegante, pero ya con otros amigos, conocí mucha gente en el centro por los lados de la 30 con 19 en la zona industrial, luego cerca al Tercer Milenio, Santafé. A mis amigos los conocí por que vendían marihuana en rumboaderos de la 30. (...) Ya después (13 años) empecé con los pistones y los maduros (marihuana con bazuco); cuando conocí a mi esposo y él me ayudó a salir y volví a vivir en el barrio, en Ducales. Con mi esposo duré viviendo casi tres años, pero lo mandó a matar la ex - mujer y entonces ahí fue que me envicié resto y caí en todas las drogas". Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

En los testimonios no solo se ve cómo estos grupos actúan como formadores de valores antisociales, sino que además aparece un variado ejemplo de situaciones grupales que reflejan la realidad de la juventud colombiana. En primer lugar está el aprovechamiento por parte de los grupos de jóvenes de la debilidad institucional y de la falta de efectividad de la lucha contra el crimen para imponer su ley dentro de su territorio; en segundo lugar están las pocas opciones para las actividades que se desarrollan en los espacios de ocio que en general no solo no motivan otras dimensiones importantes de la educación (actividades físicas, recreativas, deportes, actividades artísticas, cursos extracurriculares) sino que refuerzan las asociaciones con pares que se encuentran en la misma condición; en tercer lugar está la utilización por parte de la delincuencia organizada de los menores de edad para adelantar actividades delincuenciales en beneficio propio, a sabiendas de la debilidad de los códigos legales para con estos; finalmente se puede observar lo importante que es para los delincuentes juveniles forjarse una buena *imagen delincencial*, esto es adquirir fama de audacia y temeridad, y construir mediante ésta un estatus y prestigio que le sirva para conseguir trabajos, reconocimiento social, ingreso a grupos, movilidad social:

“...a los 18 años comencé a robar carros con un amigo...después de prestar servicio militar comencé a buscar al padre de mi amigo Don Fabio para trabajar con él en el robo de carros... Con Fabio solo trabajaba una vez al mes o 3 veces al año, pero de estos trabajos siempre me quedaba muy buena plata...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel que comenzó a delinquir a la edad de 17 años.

“(...) cuando tenía 16 años algunos de los del parche comenzaron a trabajar con un taxista, este les servía de chofer, y de iniciador de vueltas, pues él tenía contactos con gente que le iniciaba vueltas”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel

“... cuando tenía como 7 añitos, yo ya sabía que era eso de vender vicio porque yo tenía un amigo como de 50 años que conocí en la calle cuando empecé a estar en el calle y él me daba para que yo vendiera en la calle. Ese man era mi respaldo y apoyo en la calle y en esa época yo me ponía unos 30 mil pesos diarios. El tipo tenía una compraventa para camuflar el otro negocio...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“Como ya tenemos fama, cuando tenía 13 ó 14 años nos conseguían amas para trabajos (sicariato, robo de autos, secuestro), íbamos fuera de Bogotá, Ubaté, Villavicencio, Medellín”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“A los 15 años empecé como apartamentero y en eso duré dos años, empecé con otra banda, con otro parche, eran personas mayores. Ahí entré por ser atrevido, por ser bueno, ya tenía mi fama, un amigo me ayudó a entrar, él era de la banda...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“Yo estaba con el parche de Tinto frío y nos peleábamos con los de la U. en esa época uno peleaba por bobadas. Eso si teníamos un territorio que era nuestra esquina y el del otro parche que se quería meter pues era para peleas”. *“Porque uno es muy crecido y el parche lo apoya, entonces uno reta a los otros metiéndose al territorio de él, y ellos se desquitan metiéndose en el de uno”*. (Estudiante Rafael Uribe).

“... Teníamos un territorio, era toda la cuadra principal del barrio, nosotros nos ganamos el respeto de los otros parches en los “pedazos” con cuchillo”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

Aunque es normal que en grupos jerarquizados como las barras bravas o las pandillas juveniles existan líderes, en general y de acuerdo con los testimonios los grupos al poseer una organización horizontal, presentan una aparente igualdad donde se aprende y se desarrollan destrezas y comportamientos basados en la cooperación. El hecho de ser parte de un grupo que tiene tendencias delincuenciales incrementa fuertemente la posibilidad de la aparición de estas conductas, por las inclinaciones e influencia grupal, o por la asociación con pares desviados como resultado de experiencias previas:

“Siempre hacíamos vueltas iniciadas, no había un líder y todos éramos hombres”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel, quien entro a la delincuencia a la edad de 13 años.

“... Siempre los 4 amigos, pero de vez en cuando incluíamos a otra persona del barrio para que nos acompañara. No teníamos jerarquías, ni tampoco una actividad determinada dentro del robo, es decir, cualquiera vigilaba, cualquiera podía abrir la puerta y cualquiera se quedaba en el carro cargando la mercancía”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel, quien entro a la delincuencia a la edad de 14 años.

“... Ahí cada cual sabe qué hacer, cuál es su rol, no hay quien diga quién es quién, eso sí se sabe así no más”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“Si me metí a un parche, como de diez. Con ellos me conocí porque eran amigos de amigos míos, de un barrio más abajito. Nos saludábamos y ahí nos fuimos acercando. Ahora somos como 16 de tanta gente que ha llegado. En ese parche nos la pasamos es haciendo raponazos y quietos con cuchillos y a veces con amas. ... Ahí cada cual sabe qué hacer, cuál es su rol, no hay quien diga quién es quién, eso sí se sabe así no más. Nos reunimos para bailar e irnos de fiesta. Pero lo principal es defenderse de los enemigos, o sea de la gente de otros barrios que tienen roces con uno en la calle por hurtoso porque se meten con la familia, eso casi siempre son venganzas”.

“... Ahí no hay líder, se le pega al que trate de ser un mandamás. Las niñas que hay en el grupo es porque son las novias de nosotros”. (Grupo Focal, Mártires).

“Todos vivíamos en diferentes barrios, no había un líder a no ser el dueño de la herramienta, la bodega y los contactos, todo lo dividíamos en partes iguales”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

Con respecto a las experiencias emocionales personales que estudian las teorías sicosociológicas, se pueden observar en los testimonios que las dimensiones afectivas y las competencias sociales tienen un menor desarrollo en las personas con tendencia a actividades criminales. Si a esto se suman características de baja satisfacción, así como una baja capacidad de mostrar emociones positivas, da como resultado una menor capacidad de interacción y habilidades sociales positivas. En estos casos los individuos continúan en una etapa de pensamiento autocentrado, es decir, su dimensión cognitiva está marcada por el personalismo y el egoísmo, como resultado de retrasos en el desarrollo socio moral:

“Yo me creía inmortal, me le medía a lo que fuera, yo no lo tenía miedo a nada ni nadie, ni siquiera la muerte me preocupaba... fue así cuando un día me dijeron que tocaba bajarse un man y yo dije que de una, era en una casa de cambio de chapinero, sobre la Caracas, la vuelta salió bien”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“...desde chiquito a mí me gustaba cogerle las cosas a mis compañeritos, las tomaba y luego las cogía para mí o se las vendía a mis amiguitos del barrio”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“...la intimidábamos con las amas y si la persona se ponía como rebelde a veces tocaba pegarle un sustico, para que nos diera la plata...”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores quien se inició en la delincuencia a los 9 años.

El déficit en la habilidad de resolver problemas interpersonales teniendo en cuenta la situación y las reacciones del otro, así como la elección de estrategias inadecuadas para enfrentar situaciones interpersonales problemáticas y la escasa disponibilidad de estrategias para dicha solución se encuentran constantemente en los testimonios recogidos. He aquí algunos ejemplos:

“El que no pelea no es hombre. Las mujeres son poquitas las que se retan a pelear”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“Los problemas generan violencia, si uno pide disculpas dicen que uno es una niña. La gente se vuelve así para que no la monten. Los golpes son para que a uno no se la monten, para hacerse respetar”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“Aquí se solucionan los problemas a golpes....porque aquí son todos ñeros. De pronto no se pelean dentro del colegio sino que todo es afuera”. (Estudiante Colegio Engativá).

“En la vida no hay amigos sino compinches y Compinche es con quien uno pasa más tiempo pero no tiene plena confianza”. (Estudiante Kennedy).

De acuerdo con la encuesta, en muchos casos los jóvenes con tendencias antisociales no encuentran utilidad alguna en la búsqueda de soluciones, y perciben las situaciones de un modo más hostil. Generalmente eligen metas más agresivas en su accionar y consideran que la agresión evita la imagen negativa, incrementa la positiva y la legítima:

“A la gente le gustaría muchas veces tomarse la justicia con sus propias manos”. (Grupo Focal, Suba). *“Las peleas que se aman conmigo es porque me empiezan a tatar mal con palabras y yo respondo con la misma o peor rabia que me las dicen”.* (Estudiante Rafael Uribe). *“Es mejor dar el primer golpe y no esperar, pues se puede volver a pegar y defenderse. Es mejor ser más agresivo. Pegar muy duro para ganar respeto”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). *“...yo si no me quedo quieta, yo no espero a que me den, algo les hago antes”.* (Estudiante en Kennedy).

“El diálogo como para demostrar que se quiso arreglar algo. Pero a uno no le creen con el tiempo, y pues toca irse a los golpes”. *“Los problemas se solucionan a golpes, aunque uno no quiera pelear uno termina peleando. Uno de los niños no le gusta pelear pues es muy nervioso, para él sería mejor dialogar, pero como los compañeros lo insultan y no le gusta que se la monten termina peleando”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“Se espera darse primero porque así uno justifica que lo calentaron”. (Grupo Focal, Bosa). *“Si a uno lo buscan, uno responde. Si lo tratan mal o lo ofende, pues una cosa es que a uno le digan algo en tono de broma y otra que se lo digan feo. Y por otro lado, si es un amigo el que lo dice, porque si es un tipo aparecido, uno se enciende”.* (Grupo Focal, Mártires).

“Yo si soy macha, a veces no me gusta porque me dicen que parezco un hombre. Lo que pasa es que cuando lo tratan mal a uno, uno no se debe dejar. Una vez una china me dijo que mi mamá era una puta y eso no es verdad, yo le pegué porque ella no conoce a mi mamá para decir eso, ni la ha visto en un puteadero...mi mamá no es puta”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

A la pregunta ¿cómo resolvían los conflictos?, los menores entrevistados respondieron:

1. *“Semaneja con diálogo”* (A penas respondió los otros estudiantes se burlaron de él por responder eso);
2. *“Con golpes”*; 3. *“Golpes de fiño”*. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

Estos jóvenes consideran en menor número los hechos, las consecuencias y las soluciones, en algunos casos consideran que las víctimas merecen la agresión y al mismo tiempo minimizan el impacto negativo que tienen sus actividades. Esto se puede observar por ejemplo en la generalización del uso de armas como herramientas para alcanzar metas y conseguir objetivos, y finalmente como un medio lícito fácilmente al alcance para lograr un fin:

“Pero vea que se siente muy bueno doblagar a la víctima y sentirse más fuerte que esa persona”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“La gente es violenta por intolerante, porque en la casa pelean, no dialogan, se van de una a los golpes. Yo miro feo y por eso me molestan, pero yo que culpa, así soy”. (Estudiante Kennedy).

“Yo cargaba una pero depende del lugar la saco, uno no la saca sino es para usarla. Uno la siente como un respaldo cuando ve que le están ganando y uno no se va dejar”. (Estudiante Colegio Mártires). *“Si lo quieren chuzar a uno es mejor sacar el ama y pegarle sus tiros y listo”.* *“Para defenderse, uno saca algo para utilizarlo sino para que lo saca”.* *“Son para matar, robar, proteger su vida de la muerte”.* *“También dan respeto y miedo”.* *“Una vez un compañero traía el ama del papá, que era celador y la usaba para atracar en los buses”.* *“Aquí en el colegio, usan revólver los más grandes”.* *“Acá se han visto muchas peleas con amas blancas”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). *“Uno se le tiene que medir a todo en la vida”.* *“Se le tiene respeto pero ni tanto, a un ama de fuego sí. Pero con cuchillo es más breve la vuelta”.* (Grupo Focal, Bosa). *“Además son baratas y son necesarias”.* *“Aquí las navajas son comunes. Uno las ve cada rato, cuando se agarran las sacan”.* (Grupo Focal, Mártires). *“Se compran en misceláneas o remates del barrio, valen \$1800”.* *“Yo por defensa propia porque es mejor matar a que a uno lo maten”.* *“Yo mataría por venganza, porque me violó a alguien”.* *“...por si las moscas o por si las liebres”.* *“Se usan para desofenderse”.* *“Uno saca un ama es para usarla”.* (Grupo Focal, Kennedy). *“En esta zona es necesario cargarlas. Uno no sabe con quien se encuentra en la calle”.* *“Antes cargaba un ama, por temor, pues me habían amenazado los de 11º. En esa época mantenía una puñalita, que mantenía en la casa, y con ella evitaba las agresiones que me pudieran hacer”.* (Grupo Focal, Rafael Uribe). *“Eso es como en la selva, allá hay leyes y acá hay leyes. Uno sabe que hay que defenderse de los pezones. Hay grupos que son una porquería como las barras, y uno no se puede dejar”.* (Estudiante Kennedy). *“He tenido que usar patecabra, ama de fuego y changón, por las amenazas que a veces toca hacer o que a uno le hacen, pero no siempre las mantengo”.* (Estudiante de Bosa). *“A veces. Todo ñero que se respete la tiene, alguien lo quiere quebrar”.* (Grupo Focal, Suba).

Los adolescentes con baja empatía usualmente acusan una carencia de compromiso con proyectos aspiracionales y portanto poseen un nivel de aspiraciones y dificultades en el aprendizaje. Sus bajas notas

y el no avanzar en los cursos hacen que se desmotiven, viendo oportunidades de avanzar por afuera de la escuela que se están perdiendo por el tiempo dedicado al estudio:

“Que le esperaba a uno en el colegio, nada, eso es, nada, en cambio yo veía pasar a los pelados con severas pintas y algunos hasta en moto, cómo quiere que uno no se dejetentar, además yo estaba cansado de andar sin plata, y a esa edad uno consigue novia y uno quiere sacarla y darle regalitos”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“Un amigo se salió del colegio por dedicarse a robar, no volvió a estudiar decía que no tenía la capacidad para seguir estudiando, decía que eso era para los brutos, y se metió a la pandilla”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“No terminé de estudiar porque me gustó más la plata”. Menor de edad entrevistado en la Escuela de Trabajo El Redentor.

“(…) de allá mismo (...) en el colegio había mucha gente, casi toda la gente que se iba para allá y bueno así me empecé a meter con la gente y empecé a robar de día y a estudiar de noche, pero cada vez menos iba al colegio... bueno luego traté de solo ir al colegio por dos o tres meses, y luego volví a la “mayonesa”...”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores

Con respecto a las expresiones emocionales grupales desde el enfoque de las teorías sicosociológicas, las encuestas nos muestran cómo los grupos de pares son colectivos primarios en donde las interacciones se producen cara a cara, existe sentido de cooperación entre sus miembros y espíritu de cuerpo entre los mismos, además de un sentimiento de satisfacción que deriva de la pertenencia al grupo. Estos grupos construyen identidad en la medida en que el adolescente se apropia de los significantes que el grupo le aporta, de los sentimientos, vivencias y situaciones grupales, así como de los argumentos para diferenciarse de otros. Su propio relato individual se convierte en el mismo relato grupal, y las historias propias y grupales se funden generando fuertes vínculos afectivos:

“Yo alparche lo aprecio mucho, porque son mis amigos o mis amistades que los conozco hace rato, como seis años. Somos amigos porque con ellos me siento más cerca, pensamos parecido y por eso no entendemos”. (Estudiante Bosa). “...la barra es “pasión”, “es mi vida”, “si millos jugara en el cielo yo moriría por verlo jugar”. (Miembro de Barra, Kennedy).

“Tengo un grupito de amigos en el colegio, somos como 10. A veces nos sentamos separados para no molestar tanto. Yo soy amigo de ellos porque me han apoyado en los problemas que he tenido. Bien sea los problemas en la casa o en la calle. Los amigos ya no son tan importantes cuando uno va a tomar una decisión, pero antes sí, uno se deja influenciar mucho. Los amigos son importantes en una pelea si hay gente más grande o más gente del otro lado y no se justifica que a uno le vayan a dar tan duro porque sí. (Estudiante Estudiante Rafael Uribe).

“Uno sí se deja influenciar por los amigos y a uno le entra la emoción”. “En algunos casos provocan que uno se vaya a las peleas” (Grupo Focal, Suba).

“Uno da el respaldo por amistad. No importa por qué le estén dando a un amigo, pero es el amigo y uno tiene que respaldarlo, no ve que es el amigo. Y uno cree que él haría lo mismo por uno, que se acuerde. Eso sí hay que usaramas, se usan o se le pasan. (Grupo Focal, Mártires).

“Uno no busca los amigos, ellos llegan. Uno puede conocerlos en el colegio y se hace parcerero, que no es lo mismo que el amigo. Un parcerero es firme un amigo es más compañía”. (Grupo Focal, Bosa).

El grupo, por sus valores usualmente indeterminados, sirve como un instrumento para la redefinición y recomposición de significados sociales, así como para la reconstrucción y resignificación de la identidad social, creando nuevos proyectos de futuro y reinterpretaciones del concepto de realidad:

“El estatus es por número, por ejemplo yo puedo ser el número seis y usted el siete, o por apodos, con esto me refiero a que a usted por el apodo lo conoce todo el mundo dentro de la barra y si usted es muy bravo por fuera también”; “En la base de la pirámide estarían los que apenas están entrando y no tienen conocimiento, le seguirían los que llevan tiempo en la barra pero no son parados, hacia arriba los que son parados y saben de historia y en la punta los capos que son los líderes, los que llevan la vozera”. “Cuando uno habla de “parado” se refiere al que hace respetar la barra, ante el que sea, la puede hacer respetar a los golpes si es necesario, si usted es parado le cogen miedo, porque en las peleas se dan cuenta quien es. Usted puede subir de un nivel a otro si por ejemplo es paradito y sabe de historia del equipo, así también puede hacer amigos”. Menor de edad miembro de barra brava.

“Uno consigue las amistades por ahí y le ofrecen el negocio a uno. Uno se enamora de la plata y empieza a darle. El miedo siempre está pero una vez uno lo tiene apañado y lo esculca, se le pierde, eso rápido viene y rápido se va. Yo sí creo que esto es una carrera, uno se va profesionalizando. Una vez robé a un policía que iba marcado por un amigo y le quitamos un millón. No me han ofrecido vueltas grandes, pero si lo hacen, me le mido. Uno va a robar a otros lados para no boletarse en el barrio, pero a veces la loquera lo empuja a robar cerquita”. (Estudiante en Kennedy).

“¡¡¡¡Claro!!!!”. “Se asocian para tener respeto”. “Por robar”. “Por amistades”. “Para jugar fútbol”. “No tan importante, sólo para recochar”. “Son los amigos, reunirse en descanso para recochar. Solo parches”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). “(Amigos) Son los que respaldan. Si no es por las buenas es por las malas, están cuando el problema ya no se puede trabajar”. (Grupo Focal, Suba). “Si mi amigo se busca el problema se merece que le den los golpes, pero si le dan duro porque si, uno lo defiende”. “Si el problema es uno a uno, uno no se mete, cuando salta otro sapo uno si se mete”. “Depende de lo duro que le estén dando al man. Si se les va la mano, uno se mete”. (Grupo Focal, Mártires). “Eso se sabe si el man es bien firme con uno, en las buenas y las malas. Como están parados con uno. Cuando no están con uno sólo por conveniencia, como cuando aparecen para hacer vueltas”. (Grupo Focal, Bosa).

La influencia del grupo sobre el individuo es un proceso en el cual el grupo cumple una función de vehículo sobre el cual el sujeto pasa de una identidad definida por los significantes apropiados a partir de los primeros agentes de socialización, a ser un agente social inserto en el mundo y relacionado con otros individuos. De esta forma el joven supera sus propios límites sociales, es decir, incide sobre objetos pertenecientes a un orden social más amplio a su influencia anterior. Al formar parte de la grupalidad, el sujeto apropia objetos de acción que trascienden, no solo a él sino al mismo grupo, y a que sus actividades se sitúan completamente dentro de la acción social y ayudan en la construcción de un nuevo orden social para el adolescente:

“Eso es a la gente del barrio, es que allá todo el mundo sabe lo que uno hace, y a veces hasta le encargan... a uno para robar... y así, eso para todo hay negocio... también a veces lo que resulta va a San Andrésito...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“En Patio Bonito hay dos zonas que no se cruzan: el Tablón y Parada. Entre estos parches se pelean por el honor y el respeto, para mantenerlo. Porque ese se mantiene es peleando. Si uno es calmadito, se la montan. Es más si uno si o si no”. (Grupo Focal, Kennedy). “...y defendemos el territorio, tomamos rehenes y el grupo es importante. Defendemos el territorio porque es propio”. (Grupo Focal, Mártires). Hay peleas entre barrios porque si uno vive en otro barrio y lo señalan se la montan”. (Grupo Focal Ciudad Bolívar). “...entonces uno reta a los otros metiéndose al territorio de él, y ellos se desquitan metiéndose en el de uno”. (Estudiante Rafael Uribe).

Con respecto a la parte simbólica, se puede observar en las encuestas que no existen muchas simbologías explícitas entre los jóvenes involucrados en actividades delictivas. Tal vez los únicos importantes son los elementos simbólicos e imaginarios relacionados con noción de poder, y a sea éste demostrado a través de la adquisición de prendas de vestir o de estatus, que pretenden presentar al nuevo yo social del adolescente al público, de manera escénica e imaginaria:

“Cuando llegué a Bosa me relacioné con una gente, eran más o menos 5 o 6 personas, entre los 14 y los 16 años eran casi todos... y pues a nosotros nos deducían que éramos el parche de los gomelos, porque todos éramos bien, nos gustaba vestirnos bien y todas esas cosas, hasta tuve un amigo que era gay y todo el cuento...”. Menor de edad entrevistado en Centro de Trabajo para Menores.

“...usted nunca piensa eso, usted cree que siempre va a salir vivo y que lo único que importa es la plata para comprar las botas y los jeans que siempre quería... mire los muchachos de 14 y 15 años por una bicha hacen lo que sea...”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“... Con todo ese dinero yo me iba a comprar “galguerías” y mi familia no sabía nada como hasta que tuve 9 años, porque ahí me cogieron con 30 bichas de bazuco en la calle y me llevaron a un juzgado y allá me juzgaron y me dieron libertad asistida. Luego empecé a robar porque veía a los otros que robaban y me gustaba la plata fácil”. Mayor de edad entrevistado en la cárcel.

“A partir de los 15 años comencé a robar automotores por lo productivo. Contactamos a una persona del barrio de aproximadamente 23 años y decidimos cambiarnos a esto porque lo veíamos a él mejor vestido y siempre con plata...”. “...buenos tenis y buenos pantalones”. Mayores de edad entrevistados en la Cárcel La Picota.

“La gente nueva que entra es porque está referenciada por alguien adentro que lo presenta y como le digo, si el man o la nena es bien parado, uno lo respeta y le deja entrar al parche”. (Estudiante Bosa).

“En esto de los parches funciona lo de la oferta y demanda de habilidades para ingresar, porque si se necesita alguien hábil para la pelea, se busca y si el que busca un grupo que lo defienda y a cambio él pelea por los otros, se acepta”. (Jóvenes Sin Indiferencia, Ciudad Bolívar).

“Pequeños robos con amigos, o socios, por necesidad o goma, por tener los símbolos de status. Por mi hijo tengo que hacerlo, la idea es hacer algo productivo, porque la plata robada se va muy fácil o pueden venir y matarlo a uno. Yo quiero dejar de hacerlo porque un socio cayó en la Modelo. Yo sueño con llegar a ser viejo vivo”. (Estudiante de Kennedy). “...una barra, se basa ante todo en estrategias militares. Y el robo de la bandera hace parte de esa estrategia, el hecho de robar una bandera humilla al contrincante y le

demuestra que la estrategia de mi barra es mejor y es un triunfo, y eso es atacar directamente a los líderes”.
Menor de edad miembro de barra brava.

Dentro de esta búsqueda de estatus y prestigio, los hombres de los grupos encuentran reconocimiento social en el hecho de estar con las mujeres más bonitas del grupo, mientras que las mujeres alcanzan dicho reconocimiento buscando a los líderes de dicho grupo. Socialmente para estos jóvenes, las posiciones de poder y los mecanismos mediante los cuales pueden acceder a éstos, son fundamentales para reafirmar la identidad propia, sin importar el costo social que tengan que incurrir para lograr dichos objetivos:

“Fueron tres pruebas las que me tocó pasar. La primera fue consumir baretta, éxtasis y bóxer, la segunda fue acostarme con el duro y la última, fue tener que ir a robar y chuzar a alguien”. “Mi prima me ayudó a saber cómo meter el vicio. Cuando me acosté con el duro pensé que iba a subir de estatus y los primeros días fue así. Estuve con él y después me dijo que no me podía salir, porque el que se sale, sale muerto. Para la tercera mi prima también me ayudó, yo no chucé al que robamos lo hizo mi prima, ella me dijo que no quería que yo me untara tanto. Con mi prima ya sabíamos quién era, como decimos en la barra, lo tenemos con la “a en la frente”, entonces le robamos una todoterreno, porque me dijeron que tenía que ser algo valioso, que lo pudieran disfrutar todos y mi prima lo duzó”. “Yo no quise ir a robar la primera vez y entonces me pusieron a pelear con una niña de millos, primero a mano limpia, pero cuando ya me estaban dando duro me pasaron la navaja, y yo le corté el brazo”. Menor de edad entrevistada en el Hogar Femenino Luis Amigó.

“Son las consentidas, hay que cuidarlas, a veces son las duras, las que convocan y dan la parada. Muchas veces el que anda con la niña más bonita puede alcanzar estatus...”

“Ella no roba lo que le gusta era pasársela con ellos porque tenían plata y eran ferreros”.

“... En esos grupos hay líderes que son maltratadores, y reciben el respaldo de la acción porque casi nunca hacen eso solos. Cuando el líder pierde la autoridad pierde el poder y llega otro que es más fuerte o se disuelve el grupo y se forman otros. En eso las niñas tienen que creerse muy muy y con eso ganan poder y prestigio para poder irse a maltratar a otros”. (Estudiante Rafael Uribe).

En cambio las imágenes grupales que son depositarias de fuertes cargas de afectividad, como los imaginarios de fraternidad, unidad, igualdad e incondicionalidad y que dan a los adolescentes una sensación de omnipotencia y existir, y en último sentido a la existencia del grupo, si se encuentran reflejados en varios de los testimonios recogidos. A continuación algunos ejemplos:

“El parche no lo deja morir a uno”. “Uno siempre llama a los amigos para respaldarse”. “Son necesarios para estar por iguales en las peleas. Uno si necesita quien lo respalde, por lo menos en esta zona sí”. “Alrededor del colegio”. (Grupo Focal, Siba).

“Toca respaldar a los amigos, se ofenden con ver a los amigos cascados”. “Me tocan a cualquiera y me encontraron”. (Grupo Focal; Ciudad Bolívar). *“Porque uno es muy crecido y el parche lo apoya”.* (Estudiante Rafael Uribe).

“Eso es bacano. Uno tiene el respaldo”. “Uno confía en los amigos, pues la amistad sirve para los momentos difíciles. Como el apoyo en las peleas. El parche se mete completo cuando toca pelear, a uno no lo dejan morir”. (Grupo Focal, Bosa).

La presentación plana de la realidad y el imaginario simplificador de realidades como resultado de la naturaleza polarizadora que divide la realidad en pares opuestos, estereotipando fenómenos sociales y dejando como única alternativa la aceptación o el rechazo hace que los adolescentes encuentren en las personas diferentes a sí mismos significados amenazantes para su propia identidad, y por tanto sean depositarios de sentimientos de odio, y al mismo tiempo facilitando la violencia:

“También son los creídos, picados: tratan de sobresalir con ropa, en el juego o se creen lo que no son: nadie es más que nadie; se crecen: una vez pasó eso con un compañero del colegio cuando estaban jugando fútbol, se puso a retar a los demás en el partido”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“A una pelea con botella y a esos negros que son muy peleones. Son muy violentos”. “Uno de ellos mato a un amigo de ella puñaladas”. “Uno de ellos de 14 años mato a 2 personas, se fue 6 meses y volvió como si nada”. “Muchas tabernas de negro y como son tan parecidos pelean si conocerse. Salen los domingos como a las 4:00pm”. “En la discoteca... siempre hay peleas”. “Por ellos fue que dijeron que la localidad era insegura”. “Ellos roban y matan” (Estudiante Suba).

Estos sentimientos básicos de amor y odio son resultado de una realidad totalitaria construida sin ninguna clase de matiz, y que niega la complejidad de los fenómenos. La polarización, la estereotipación negativa recurre a la violencia como mecanismo protector que destruye lo amenazante, expulsa los elementos ajenos y consigue lo deseado. Esta clase de imaginario crea enemigos y los reviste de mal generando emociones en contra de ellos. A la pregunta ¿quiénes son normalmente los agredidos?, los menores entrevistados respondieron:

A los nuevos se la montan: porque lo ven bobito, les cae mal y le ponen apodos. Una persona nueva para que no se la monten debe defenderse, no dejarse”. “...así fue el año pasado... llegan alzados y toca montárselas”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). *“A las personas que son nuevas y llegan a montársela... y se equivocaron porque ellos no viene a hacer eso”.* (Grupo Focal, Suba). *“Al más bobito”.* *“Al que se deje”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“También se les casca a los que no hacen las tareas por nosotros”. *“Les pegamos cuando no nos ayuda a hacer las tareas”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). *“A veces mandan a cascar a los que no colaboran con el grupo”.* (Grupo Focal, Kennedy). *“Al que le pegan por nerdo, a la salida lo buscan y le pegan”.* (Grupo Focal, Mártires). *“Uno le pega a los nerds, por fastidiosos”.* (Grupo Focal, Suba).

“...al más alzado también se la montan para ver si se le bajan los humos”. *“Uno chimbea al conocido, el que moleste a otro tiene problemas”.* (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). *“También le pegan a los fastidiosos, los que pegan y no se dejan pegar, a esos toca darle más duro para que dejen de molestar”.* (Grupo Focal, Suba).

“Se la montan porque aparentan lo que no son...en este colegio lo que hayes humildad”. *“A los nuevos por nuevos porque llegan muy creídos”.* (Grupo Focal, Suba). *“A los picados que llegan a dárselas de mucho”.* *“A los que menos precian a los locales”.* *“Para que se vea que nadie es más que nadie y que todos somos iguales”.* (Grupo Focal Kennedy).

“A la estúpida que a uno le caiga mal, que se metan con el novio”. “Si me cae mal la grito y la molesto”. (Grupo Focal, Suba). “Uno chimbea a los conocidos no a los desconocidos. El más alzado suele ser el más gavillero. El alzado es alguien que tiene un grupo de respaldo, algunos son solo de boca”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar). “No hay necesidad de montársela a alguien pero siempre toca”. (Grupo Focal, Suba).

“Depende. Uno no inicia el problema solo, sino por la presión del grupo que lo motiva a uno a mandarse. Eso uno con el grupo encima se crece. Además que se pone en juego la reputación, sólo los nerds no se defienden. El más famoso es el más fuerte, el más agresivo, el más guerreiro, con ese uno no se mete y puede llegar a ser la cabecilla del grupo. Eso es más eficaz que ser nerdo, a esos se la montan fuerte”. (Grupo Focal, Mártires).

“En esas fiestas a uno le buscan la pelea para saber si uno es paradito y luego de que uno responde ahí si se hacen amigos. Uno comienza hablando y si no es creído se hace el parche. Uno en el parche lo que hace es darse duro con otros del mismo parche, como jugando, para aprender a defenderse afuera, porque los parceiros lo que hacen es enseñarle a uno como defenderse, para eso son parceiros”. (Estudiante en Bosa). “Aquí en el barrio hay gente catalogada sólo por el respeto que le genera su grupo”. (Grupo Focal, Ciudad Bolívar).

“Cuando peleamos lo hacemos por el territorio, el “plan territorio”, donde se pueden hasta matar por el poder territorial”. “... eso (territorio) implica poder y se gana a punta de guerrear, se gana también por la jerarquía de historia, como los triunfos del equipo en el pasado y presente, así como la historia relacionada con los narcos, Escobar, Gacha, los Rodríguez”. (Miembro barra brava de Kennedy).

De acuerdo con los testimonios recogidos, la justificación de los actos de violencia de los jóvenes involucrados en actos delincuenciales no se hace a través de ideologías enmarcadas en teorías internacionales. Al contrario, se observa que por lo menos en el caso bogotano a diferencia de las tribus urbanas, la delincuencia juvenil no tienen un respaldo ideológico que den sentido a sus actividades. El grupo ofrece metas sociales más grandes que las individuales, y por ende más llamativas y justificables. Finalmente las acciones se justifican en *el otro*, en la situación de violencia o en la presión grupal:

“Yo me volví violento porque tenía que responder las agresiones que me hacían, si alguien me pegaba pues yo le respondía porque ni bobo que uno fuera. Considero que tengo un temperamento fuerte y me enciendo con nada. Aquí la gente es muy violenta, los amigos lo influncian a uno diciéndole que no sea gallina, y eso lo empuja a uno y no se da cuenta de lo que hace, no piensa, no reflexiona, solo irse a los golpes para que no se la monten a uno”. (Estudiante Rafael Uribe).

“La cárcel da miedo porque a uno lo encierran pero si a uno lo cogen con delitos menores uno se relaja, para eso toca hacer vueltas grandes que garanticen mucha plata” (Grupo Focal, Kennedy).

6. CONCLUSIONES: CARACTERIZACIÓN DEL DELINCUENTE JUVENIL BOGOTANO DESDE UN ENFOQUE SICOSOCIOLOGICO.

A continuación, y a partir de los trabajos analizados, los testimonios obtenidos y la teoría recogida, se hará una aproximación a la definición del delincuente juvenil Bogotano, de sus características y los factores

que rodearon su entrada a la delincuencia. Esta definición no pretende ser un axioma inamovible sino una construcción a partir de elementos y herramientas entregadas por las teorías sicosociológicas y por las experiencias cualitativas de los jóvenes entrevistados. Este concepto dicho sea de paso, se va construyendo y transformando en la medida que los científicos sociales encuentran nuevas teorías o en la medida en que la misma sociedad va cambiando sus propios referentes normativos y conceptuales.

Teniendo en cuenta la naturaleza multidimensional del fenómeno de la delincuencia juvenil, para efectos de su caracterización se han tenido en cuenta los tres principales factores explicativos desde las teorías sicosociológicas:

1. Agentes de Socialización:

Las familias de los delincuentes juveniles Bogotanos son grupos sociales inestables con relaciones hostiles al interior, que usualmente presentan violencia intrafamiliar. Las relaciones afectivas entre las figuras paternas se encuentran en permanente conflicto y las relaciones de éstas con los hijos generalmente carecen de condiciones de apego.

Es normal encontrar dentro de estas familias graves problemas y dificultades en la resolución de problemas familiares, así como la presencia de conductas pro-violentas en el seno del grupo. Cuando la familia es extensa, hay una amplia posibilidad de que los hermanos, tíos o primos que habitan en el hogar presenten con anterioridad conducta antisocial. La precariedad económica permanente es una condición común.

En muchos de estos hogares es normal la ausencia de alguna de las dos figuras paternas (en especial la del padre) o en su defecto, el reemplazo de una de estas por una nueva figura proveniente de una segunda unión. En otras ocasiones ante la ausencia de los dos padres el cuidado y la educación de los hijos han corrido por cuenta de otras figuras fuera del núcleo familiar (especialmente abuelos y tíos). Dentro de estos hogares es común el uso de técnicas disciplinarias autoritarias y elementos sancionatorios que incluyen fuertes componentes de castigo físico. Por otro lado la supervisión es laxa y usualmente delegada a otras figuras sociales por fuera del hogar. Existe un bajo control de las actividades de los hijos por parte de los padres y las interacciones normativas son inconsistentes y poco claras.

El entorno grupal del delincuente juvenil está definido esencialmente por la asociación con iguales desviados; en Bogotá estos grupos se denominan pandillas o parches. Esta asociación en un colectivo se hace alrededor de prácticas antisociales donde el adolescente aprende nuevos patrones conductuales a partir de la imitación. Son grupos que además de protección, les dan a sus miembros una sensación de

poder y bienestar, así como un sentido de aceptación. Tal vez la fortaleza más grande que encuentran los adolescentes en los grupos juveniles es el sentido de pertenencia que generan y su utilización como herramienta de construcción de identidad.

Las pandillas y parches Bogotanos tienen como función principal generar respaldo, en el sentido de protección contra otros actores. Estos grupos generan emoción y otras interacciones afectivas entre sus miembros lo que de alguna manera hace que sean un escape y un consuelo a las duras condiciones de vida de sus miembros. Los grupos juveniles se caracterizan por el hedonismo en sus acciones y por la carencia de un discurso que justifique su existir. Muchos de estos grupos en la ciudad son parte de redes de interacción delictivas y están fuertemente relacionados con otros grupos del crimen organizado. Estas interacciones delictivas dentro del grupo sustituyen a las instituciones formales como vehículos de inclusión social.

Las pandillas y parches Bogotanos usualmente tienen una organización horizontal que carece de un líder visible (cuando éstas están fuera de las redes del crimen organizado que sí posee una estructura jerárquica), y están compuestos por individuos con escasas habilidades sociales para relacionarse con otros actores de la sociedad y al mismo tiempo una baja vinculación familiar y con las instituciones de la sociedad convencional, lo que es aprovechado por el grupo como una de sus fortalezas. Las acciones violentas de los grupos son justificadas por sus miembros quienes sienten que el grupo hace las veces de supresor de responsabilidades individuales.

Son grupos fuertemente territoriales que construyen imaginarios que polarizan la situación social, clasificando los elementos de su entorno entre buenos y malos y generando una suerte de coerción en un sentido maniqueo, dividiendo la sociedad en dos grupos imaginarios: con nosotros y con ellos (o contra nosotros). Aunque no es fuerte el uso de la simbología en los grupos juveniles Bogotanos, sí existen ciertos símbolos internos que se utilizan como herramientas de reconocimiento y poder, y a la vez generan sentimientos de afectividad.

La calle y el barrio son los espacios primarios de socialización de la delincuencia en Bogotá. El entorno físico de los delinquentes juveniles tiene características de abandono, con baja inversión estatal en infraestructura y servicios sociales. Existe una alta disponibilidad y consumo de drogas, y constantes luchas territoriales por parte de bandas que se disputan el dominio de un negocio o de un espacio físico. Por sus características de lugar de todos y de nadie al mismo tiempo, es un bien generalmente usufructuado en beneficio particular, por encima del beneficio general.

Usualmente los barrios donde habitan los delincuentes juveniles se encuentran en la periferia de la ciudad, lejos de los centros urbanos de negocios, históricos, financieros, turísticos, internacionales, ambientales. Las riñas entre vecinos son comunes y en las últimas décadas se puede observar un fenómeno de privatización de la seguridad. Es común encontrar centros de prostitución, así como sectores apropiados por la indigencia, y aunque existen varios lugares donde realizar actividades relacionadas con el ocio, éstos no se encuentran bien dotados físicamente.

2. Factores Personales:

El delincuente juvenil Bogotano se caracteriza por externalizar sus problemas de conducta en todos los ámbitos donde se desenvuelve. Es una persona hiperactiva que se aburre rápidamente de las cosas y de las situaciones reiterativas. Por su fácil adquisición y su aceptación cultural generalizada, el delincuente juvenil Bogotano es una persona con un alto consumo de alcohol y drogas, y características de precocidad en relaciones sexuales. Además es una persona muy influenciable por parte de sus pares desviados.

Los delincuentes juveniles se caracterizan por su poca o nula calificación laboral, y por esta razón sus oportunidades laborales son escasas y mal remuneradas. Por otro lado se caracterizan por la dificultad de establecer y mantener relaciones interpersonales, así como una baja disponibilidad de estrategias adecuadas para solucionar situaciones problemáticas con otras personas. Existe un constante conflicto en sus relaciones con los roles de autoridad.

El personalismo es una característica fundamental de los delincuentes juveniles en Bogotá. La importancia de los fines sin importar los medios con los que se logren es una muestra de la ausencia en la capacidad de ponerse en los zapatos del otro. Los delincuentes juveniles Bogotanos tienen un muy bajo nivel empático, específicamente en la consideración al valor de la vida de otras personas. Tienen un muy limitado nivel de empatía cognitiva (percibir lo que otros piensan) y aún más bajo su nivel empático afectivo (sentir lo que otros sienten), esencialmente porque no suponen que la víctima sufre, y en muchos casos consideran que la víctima merece el sufrimiento.

Si bien antes de comenzar su vida delinencial viven rodeados de miedos productos de la situación violenta que los rodea y especialmente de una percepción subjetiva de inseguridad constantemente amenazadora, cuando entran en la delincuencia estos miedos se disipan. Viven en un constante resentimiento con la sociedad a la que culpan de su condición; distorsionan la realidad y se justifican minimizando las consecuencias de sus acciones. Tienden a los sentimientos de ira y son explosivos.

Las escuelas Bogotanas hacen las veces de centros de intercambio de aprendizajes delictivos. La baja capacitación de sus maestros sobre el manejo de adolescentes en entornos difíciles hace que sean centros de socialización fallidos donde en muchos casos actúan como puerta de entrada a la delincuencia y donde se adquieren habilidades antisociales así como asociación con pares desviados.

El adolescente delincuente tiene por norma un escaso apego a la escuela y por ende una baja implicación en actividades escolares. Dentro de sus compañeros se distingue por tener dificultades en el aprendizaje y notas bajas, haciendo que su avance en los cursos sea más lento que el de sus compañeros. Su conducta dentro de la escuela se caracteriza por ser elevadamente antisocial.

No posee aspiraciones académicas algunas, ya que considera inútil la educación para su proyecto de vida. Su alto nivel de apatía escolar conlleva a un alto grado de deserción; es frecuente que el delincuente juvenil salga del colegio antes de terminar la primaria y pocos concluyen el bachillerato. Su baja escolaridad se observa en la utilización de un lenguaje pobre y un reducido capital social, restringiendo además sus pocas posibilidades de éxito social.

Constantemente se mueven creando nuevos códigos normativos, y su sentido de la ética es bastante elástico, siempre y cuando funcione para su propio beneficio. Tienen pocas expectativas de largo plazo así como poca ambición personal en términos de proyectos de vida. Tienen un alto aprecio por las soluciones por cuenta propia, esto es tomarse la justicia por sus propias manos. Se consideran que tienen el derecho inequívoco de la autodefensa aún por fuera de la ley. Esto se debe a su desconfianza en las instituciones que deberían defenderlo. Tienen opciones muy limitadas para pasar sus ratos de ocio y no consideran válidas actividades académicas extracurriculares o artísticas (con excepción de los grupos musicales) como posibles escenarios para dedicar su tiempo libre.

Las relaciones de los delincuentes juveniles Bogotanos con la sociedad convencional y las instituciones legales que la representan son de conflicto constante. Se sienten abandonados por el estado y su trato con las autoridades cívicas y policivo-militares se puede definir como de lucha mutua permanente (especialmente con estas últimas).

El delincuente juvenil Bogotano se siente relativamente libre de hacer su parecer, y a esta percepción ayuda su conocimiento de la benevolencia de las leyes Colombianas con respecto de los menores de edad. Cuando son apresados por la policía, normalmente sufren maltrato y violación a sus derechos humanos, lo que los hace crecer sin conocer sus derechos o pensando que son ciudadanos de segunda para la institucionalidad. Debido a la falla en los procesos de resocialización los centros de reclusión causan un

efecto adverso al buscado en su misión resocializadora. Dentro de estos, los adolescentes no se sienten motivados para hacer un cambio en su vida, y por el contrario salen al poco tiempo con una mayor potencialidad delincinencial adquirida en el corazón mismo de los centros diseñados para resocializar.

3. Factores Grupales:

En contraste con las relaciones con las instituciones legales, sus relaciones con algunos estamentos sociales de la institucionalidad ilegal son muy buenas, especialmente con grupos de delincuencia organizada que conociendo la benevolencia de las leyes Colombianas los usan para su propio beneficio, enrolándolos dentro de sus redes delincuenciales.

Los medios de comunicación usualmente los presentan como una de las grandes amenazas para la seguridad ciudadana, y por tal razón muchos de los grupos juveniles perciben prejuicios sociales por culpa de la mediatización de sus actividades de una manera exagerada, así como una incomprensión de sus realidades (por ejemplo las barras bravas).

Además de la familia y los grupos de pares, los delincuentes juveniles Bogotanos tienen otros espacios variados para construir interacciones delictivas especialmente el colegio, la calle, los centros de reclusión, los lugares de ocio, entre otros. Tienen un fácil contacto con las armas en la ciudad por su fácil adquisición y bajo costo. Las consideran necesarias y útiles para la defensa personal, además de tener en alto grado de estimación los conceptos de autodefensa (muchas veces instigados por sus propias familias o compañeros).

Están fuertemente asociados con el mundo de la droga, tanto en su consumo como en su negocio. En muchos casos consideran que la droga es necesaria para su actividad delincinencial y la adicción a la misma les impide aspirar a tener movilidad social. Los delincuentes juveniles están rodeados de diferentes facetas de la violencia de la ciudad y viven permanentemente con miedo a encontrar grupos de limpieza social en sus espacios de trabajo o en los lugares donde habitan.

Se puede afirmar que en Bogotá los grupos juveniles carecen de discurso que haga legítimo su existencia y accionar aparte del hecho de imponer la violencia. Las ideologías que en el país ya han hecho su entrada a través de ciertas tribus urbanas (ideologías ultraderechistas representadas por los skinheads o anarquistas por los punks) y en algunos casos barras bravas, no han permeado todavía al grueso de la población delincinencial juvenil. Existen eso sí, prejuicios muy marcados contra homosexuales y travestis, y en menor frecuencia contra prostitutas e inmigrantes de otras regiones del país.

El delincuente juvenil en Bogotá se caracteriza por una actitud inmediatista de vivir el día. Es decir, busca satisfacer las necesidades inmediatas y no mide los riesgos que esto pueda conllevar, poniendo en peligro incluso la vida misma con tal de conseguir unos fines que ha denominado urgentes. Son amantes del dinero fácil y tienen presente que obtienen muchos más recursos trabajando por fuera de la ley, por tanto consideran que el trabajo legal es un impedimento para alcanzar sus objetivos.

Los mecanismos ilegales que funcionan como herramientas para obtener bienes materiales son altamente apreciados, y los recursos que dejan estos delitos, son despilfarrados con la misma celeridad con la cual fueron obtenidos en artículos de imagen, gustos personales, con los amigos, vecinos o familiares, haciendo que el dinero adquiera una fuerte carga simbólica.

Es una persona que le interesa mucho la imagen personal, especialmente aquellos accesorios del vestir que dan estatus. Precisamente conceptos como el estatus, el poder, el prestigio dentro de su grupo son altamente llamativos para el delincuente juvenil Bogotano y busca alcanzar estas percepciones al precio que sea. Buscan adquirir buena fama como delincuentes, ya que esto les garantiza mejores negocios y ser tenidos en cuenta por organizaciones criminales para realizar actividades delictivas altamente lucrativas.

Se mueven en un mundo donde lo natural es la inversión de valores. Por tanto características como la agresividad, la violencia, y el machismo, que se relaciona fuertemente con roles de masculinidad son bien apreciadas por el conjunto. Por su parte situaciones democráticas como el diálogo y el consenso son definidas como inútiles y su rechazo es norma para personas que catalogan estas actitudes como demostración de debilidad y las identifican con roles de feminidad.

7. RECOMENDACIONES.

A continuación se darán algunas recomendaciones en torno al estudio de la delincuencia juvenil en Bogotá:

1. Respecto de las políticas públicas para enfrentar el problema de la delincuencia juvenil:
 - A diferencia del carácter limitado de los estudios e investigaciones que sobre delincuencia juvenil se han llevado a cabo en Latinoamérica, existe en los países europeos y norteamericanos (específicamente en Estados Unidos) un gran volumen de bibliografía, estudios teóricos y experimentos prácticos con resultados específicos. Muchas de las soluciones que se han “importado”

a los países latinoamericanos son programas exitosos en las sociedades desarrolladas, pero también en muchos casos éstos han fracasado en la obtención de resultados por múltiples razones (diferente idiosincrasia, desarrollo de las instituciones, tipos de delincuencia, evidencia empírica recogida en otros contextos y un largo etc.). De acuerdo con esto, es importante que en el ejercicio de transferencia de conocimiento sobre la violencia se fortalezcan los sistemas de información estadística, demográfica, etnográfica y testimonial, la descripción de las características y funcionamiento y la capacidad de análisis local (tal vez los puntos que más nos diferencian como motores impulsores de políticas públicas efectivas contra la violencia), sin querer decir con esto que se desechen programas que han sido exitosos en otras latitudes, sino al contrario, adaptándolos a la realidad sociocultural del espacio geográfico donde se quiere hacer una intervención.

- En la actualidad los cuerpos policivos del estado enfrentan el fenómeno de la delincuencia juvenil desde la represión policial. Esta respuesta además de ser contraproducente por los efectos que genera en la desconfianza por parte de los jóvenes hacia las autoridades, no soluciona el problema. Por tal razón se hace absolutamente necesario cambiar el enfoque de policía guardiana hacia policía comunitaria, para fortalecer los lazos y la confianza con la comunidad y así, desde dentro y haciendo que la institución sea un miembro más de la comunidad, es más factible lograr cambios verdaderos en la construcción de convivencia.
- El gobierno nacional debe separar las actividades militares y civiles de la Policía Nacional. Es cierto que por la realidad nacional las funciones establecidas para la policía en la Constitución son desbordadas. Pero existen mecanismos para crear otros cuerpos como Guardias Nacionales o Carabineros que velen por la seguridad en los sectores rurales y realicen las actividades antiguerrilleras y antisequestros que en la actualidad realiza la Policía Nacional y que no son de su fuero. Por su vocación civilista, la policía debería ser un cuerpo cien por ciento civil y local, sin ninguna inspiración militar, manejado por los gobiernos locales con total autonomía (en un comienzo se manejaría por parte de los gobiernos locales de las cuatro ciudades principales y posteriormente se iría delegando a las otras ciudades su administración por parte del gobierno nacional). Esto haría que cada gobierno local contara con la policía para manejar sus propios programas sociales y que los resultados no requieran coordinación con entes nacionales altamente politizados.
- Como fuerza civil del orden, la Policía Nacional debería tener unos altos estándares en educación de derechos humanos para sus miembros. Al problema de la escasa presencia policial en las ciudades no se puede responder con cantidad y poca calidad. Es necesario una profunda reingeniería de los procesos educativos dentro de la institución y una reestructuración de sus relaciones con la

comunidad. Se debe hacer especial énfasis en el buen trato de los policías para con la población civil, especialmente la de bajos recursos. No puede quedar en el aire la idea de que la seguridad y el respeto son un derecho de unos pocos privilegiados.

- Al observar que la semilla primigenia de la delincuencia juvenil son las relaciones dentro hogar y el funcionamiento familiar, vale la pena cambiar el enfoque de las campañas de seguridad (actualmente enfocadas en la delación), e invertir cuantiosos recursos en campañas en pro de las buenas relaciones familiares, de reforzar las relaciones afectivas entre los miembros de la familia, en contra de los castigos físicos y la crueldad, demostrando a los mayores la importancia de un buen ejemplo y de una adecuada supervisión. Estos recursos serían una inversión en la juventud que se multiplicaría en el futuro por los resultados obtenidos. Por otro lado también se deben hacer campañas que revelen los verdaderos efectos del dinero fácil, desmitificando los mecanismos ilegales y mostrando el destino final de las riquezas logradas por esos medios.
- También es importante que se inviertan cuantiosos recursos en el mejoramiento de la educación. No basta con la inversión en infraestructura y cobertura que se ha visto en los últimos años. Es necesario empezar a tomar en serio a la educación como lo que es: el bien máspreciado que tiene el ser humano. Es indispensable evaluar a los profesores, capacitarlos no solamente en el campo académico sino psicológicamente para que tengan las herramientas para manejar niños y adolescentes con entornos problemáticos para que sus estilos disciplinarios vayan más allá de la humillación y el maltrato psicológico. Para lo anterior, esencial la creación de un manual o código de ética para los docentes que contemple sanciones para los actos que vulneren los derechos de los estudiantes e indique procedimientos investigativos. También debe detallar las diferentes competencias administrativas. Los maestros más que educadores son facilitadores de las herramientas que forman a un adulto integral.
- Es importante que los cuerpos de seguridad del Estado y las instituciones distritales responsables de las políticas de seguridad, presten atención al alarmante fenómeno del uso de los grupos de adolescentes por parte del crimen organizado. La existencia de flujos de capital de origen desconocido hacia estos grupos juveniles permiten que éstos mantengan su actividad y que en un futuro pasen a ser parte de las redes delincuenciales organizadas en propiedad. Fenómenos actuales como la desmovilización de paramilitares está agudizando el problema y los contactos informales con estos grupos del crimen organizado le abren la puerta a los grupos juveniles para mantener relaciones con personajes de peso social dentro de la ilegalidad como ocurre con el fenómeno de las Maras Centroamericanas en la actualidad.

- Las acciones de intervención estatal se deben volcar sobre la inversión social en salud, educación, infraestructura, saneamiento de los lugares donde más se presenta el fenómeno de delincuencia juvenil. Por su parte las políticas públicas deben concentrarse en disminuir la pobreza, la desigualdad social y la violencia intrafamiliar.
- Los centros de reclusión deben cambiar el enfoque de los programas de resocialización, buscando las cualidades convencionales de los reclusos y explotando el tiempo libre de los mismos con actividades artísticas, deportivas, técnicas, etc. Para los menores de edad es importante que existan personas tutoras de los menores detenidos, que les hagan un seguimiento personalizado y que se conviertan en figuras en las cuales los jóvenes se puedan apoyar en su proceso de resocialización no solo mientras están en los centros de detención, sino después de salir de ellos. Para los mayores de edad, es necesario que se diseñen estrategias para que su exposición permanente a los valores antisociales de los otros reclusos no tenga como resultado un reforzamiento de los códigos conductuales delincuenciales. Por otro lado, el INPEC debe sufrir una profunda reestructuración y así como la policía, se debe convertir en un cuerpo civilista que respete los derechos de los reclusos y que haga cumplir las normas de los centros carcelarios sin excepción alguna.
- Las autoridades deben concentrarse en evitar la comisión del primer delito por parte de los menores de edad. Éste es un detonante importante en la carrera delincencial del menor; una vez cometido, se cruza un umbral hacia los caminos de la delincuencia que dificulta el retorno. La comisión del primer delito generalmente motiva su repetición.
- Es importante que en el diseño de programas contra la delincuencia juvenil, éstos tengan un significado para las personas hacia las cuales van dirigidos; que sus contenidos sean interesantes para los que los van a recibir y que sean libremente aceptados. Estos programas deben motivar los juicios éticos, las habilidades sociales, especialmente el desarrollo de la empatía y la introducción de nociones como bienestar colectivo sobre bienestar particular, derechos humanos, etc.
- Los medios de comunicación deben ser más responsables en la presentación de las noticias, ya que su posición de macroagente socializador, detenta un gran poder de construcción de realidades. Es necesario que el periodismo complemente la búsqueda de la inmediatez de la noticia con el análisis sesudo y reposado de la misma. La aproximación errónea a fenómenos de grupos juveniles como las barras bravas lo único que conllevan es a que se cree un pánico generalizado que desborda el problema original y por ende resulta en medidas represivas desproporcionadas. Es importante que

existan periodistas especializados en estos temas, o en su defecto asistidos por profesionales en la materia para un correcto abordaje del problema de la delincuencia juvenil. Es deber del Estado facilitar a los medios dicha aproximación.

2. Respecto de la academia y su responsabilidad en la investigación del fenómeno:

- A pesar de que las intervenciones directas recaen en mayor medida sobre instituciones públicas y en menor medida sobre estamentos privados con capacidad para influir en la solución del problema, la academia debe continuar colaborando con su trabajo y los resultados que de este se deriven. Para esto es importante que los académicos generen conciencia del fenómeno y de las posibles consecuencias de su crecimiento, así como al mismo tiempo creen espacios de discusión y debate sobre las formas de atacar el problema, con la participación de las instituciones oficiales y los estamentos privados interesados en el tema.
- A pesar de que expertos señalan que el país está sobrediagnosticado, las fuentes de datos con respecto a este tema en Colombia, son bastante limitadas. Tal vez el caso de Bogotá es el mejor documentado pero al no existir directrices institucionales coordinadas, se pueden encontrar varios estudios sobre un mismo tema o diagnósticos que duplican los ya escasos esfuerzos de recolección y análisis de datos con respecto a la delincuencia juvenil. Es importante que las instituciones distritales responsables del tema unan y coordinen esfuerzos con la academia y la empresa privada para trazar una hoja de ruta y de esta manera trabajar conjuntamente y a partir de una aproximación teórica común en un diagnóstico completo que aporte herramientas para la solución de este grave problema que aqueja a la ciudad.
- Si por un lado es difícil encontrar datos para hacer un diagnóstico del problema de la delincuencia juvenil en Bogotá, por otro lado la gran mayoría de los que se consiguen abordan el problema como si este fuera un fenómeno únicamente masculino. Es verdad que en la realidad la mayor parte de los delitos son cometidos por hombres, pero la participación de las mujeres en la delincuencia ha subido en los últimos años y ésta es la gran olvidada dentro de la recolección de datos y la investigación del fenómeno.
- La delincuencia es un fenómeno que engloba una variedad de dimensiones conductuales. Infortunadamente la aproximación al fenómeno en Colombia, y particularmente en Bogotá ha sido totalizadora, es decir como si la delincuencia no estuviera asociada con características, experiencias y factores específicos en cada una de sus modalidades. Delinquentes violentos como los homicidas no

pueden ser explicados de la misma manera que delincuentes agresivos, o los ladrones no tienen la misma explicación que los delincuentes contra la propiedad como los vándalos. Al afinar el diagnóstico de cada uno de los problemas se enriquece la investigación y por tanto, se enriquecen las respuestas que desde las políticas públicas se pueden dar a un fenómeno multidimensional. Por esta razón es importante que los actores que investigan el fenómeno tengamos en cuenta dicha multidimensionalidad en los diagnósticos e investigaciones al respecto.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Agnew, Robert L. Social Control Theory and Delinquency: A Longitudinal Test, en: *Criminology* No. 23, Págs. 47 – 23. 1991.
- Akers, Ronald L. *Deviant Behavior: A Social Learning Approach*. Wadsworth, Belmont, 1973.
- Allport, Floyd Henry. *Social Psychology*. Houghton-Mifflin, Boston, 1924.
- Bandura, Albert. *Social Learning Theory*. Prentice Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, 1971.
- Bandura, Albert; Walters, Richard H. *Social Learning and Personality Development*. Holt Rinehart & Winston, Nueva York, 1963.
- Baumrind, Diana Blumberg *Parental Disciplinary Patterns and Social Competence in Children*, en *Youth and Society* No. 9, Págs. 138 – 145. 1978.
- Birkbeck, Christopher; Editores: Llorente, María Victoria; Rubio, Mauricio. *Delito e Identidad: El Precario Fenómeno de la Pandilla Callejera*, en: *Elementos para una Criminología Local. Políticas de Prevención del Crimen y la Violencia en Ámbitos Urbanos*. Secretaría de Gobierno de Bogotá, Universidad de Los Andes, Ediciones Uniandes, Págs. 377 – 383. 2003.
- Blumstein, Alfred; Editores: Llorente, María Victoria; Rubio, Mauricio. *Disuasión e Incapacitación. Lecciones Aprendidas en la Guerra Americana contra las Drogas*, en: *Elementos para una Criminología Local. Políticas de Prevención del Crimen y la Violencia en Ámbitos Urbanos*. Secretaría de Gobierno de Bogotá, Universidad de Los Andes, Ediciones Uniandes, Págs. 23 – 30. 2003.
- Burr, Wesley R.; Hill, Reuben; Nye, F. Ivan; Reiss, Ira. L. *Contemporary Theories about the Family (Vols. I y II)*. McMillan Publishing Nueva York, 1979.
- Cámara de Comercio de Bogotá. *Observatorio Social* No. 19. Bogotá, Agosto de 2006.

- Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana. Investigación sobre Jóvenes de 12 a 35 Años. Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008.
- Conger, John Janeway. Adolescence and Youth: Psychological Development in a Changing World. Harper & Row, Nueva York, 1977.
- Curri, G. David; Decker, Scott H. Confronting Gangs. Crime and Community. Roxbury, Los Angeles, 1998.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE; Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia de Bogotá (SUIVD), Secretaría de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Encuesta de Victimización Escolar en Bogotá; Chaux, Enrique, Úsuga, Yolanda. 2006.
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. Encuesta Nacional de Victimización. 2004.
- Dishion, Thomas J.; Andrews, David W.; Crosby, Lynn. Antisocial Boys and Their Friends in Early Adolescence. Relationship Characteristics, Quality, and Interactional Process, en: Child Development No. 66, Págs. 139 – 151. 1995.
- Dodge, Keneth A.; Editores: Pepplar, Debra J. y Keneth H. Rubin. The Structure and Function of Reactive and Proactive Aggression, en: The Development and Treatment of Childhood Aggression, Capítulo 8. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, New Jersey, 1991.
- Dodge, Keneth A.; Lochman, John E.; Harnish, Jennifer D.; Bates, John E.; Pettit, Gregory S. Reactive and Proactive Aggression in School Children and Psychiatrically Impaired Chronically Assaultive Children, en: Journal of Abnormal Psychology No. 106, Págs. 37 – 51. 1997.
- Domínguez Bilbao, Roberto; Revilla Castro, Juan Carlos; Gimeno Giménez, Leonor; Editora: Fernández Villanueva, Concepción. Jóvenes Violentos: Causas Psicosociológicas de la Violencia en Grupo. Icaria. Barcelona, 1998.

- Dymond, Rosalind F. A Scale for the Measurement of Empathic Ability, en: Journal of Consulting Psychology No. 13, Págs. 127 – 133. 1949.
- Eastman, Jorge M. Apuntes para un Análisis de la Seguridad Hemisférica. Banco Interamericano de Desarrollo. Págs. 5 – 6. Disponible en: www.iadb.org/sds/doc/sgc-eastman3-S.pdf. 2002.
- Econometría S.A. Línea de Base sobre la Situación Socioeconómica Actual de la Juventud del Distrito Capital. Bogotá, Abril de 2002.
- Emler, Nicholas; Reicher, Stephen; Ross, Andrew. The Social Context of Delinquent Conduct, en: Journal of Child Psychology and Psychiatry and Applied Disciplines No. 28, Págs. 99 – 111. 1987.
- Fergusson, David M.; Swain-Campbell, Nicola R.; Horwood, L. John. Deviant Peer Affiliations, Crime and Substance Use: A Fixed Effects Regression Analysis, en: Journal of Abnormal Child Psychology No. 30, Págs. 419 – 430. 2002.
- Feshbach, Norma D; Editor: Maher, Brendan A. Studies of Empathic Behavior in Children, en: Progress in Experimental Personality Research. Academic Press, Nueva York, 1978.
- Fischer, Donald G. Family Size and Delinquency, en: Perceptual and Motor Skills No. 56, Págs. 635 – 640. 1983.
- Garbarino, James; Schellenbach, Cynthia J.; Sebes, Janet M. Families at Risk for Destructive Parent-Child Relations in Adolescence, en: Child Development No. 55, Págs. 174 – 184. 1984.
- Geismar, Ludwig L.; Wood, Katherine. Family and Delinquency: Resocializing the Youth Offender. Human Science Press, Nueva York, 1986.
- Giordano, Peggy C.; Cernkovich, Stephen A.; Pugh, Meredith D. Friendships and Delinquency, en: American Journal of Sociology No. 91, Págs. 1170 – 1203. 1986.

- Glaser, Daniel; Editor: Tose, Arnold M. The Differential Association Theory of Crime, en: Human Behavior and Social Processes. An Interactionist Approach. Routledge & Kegan Paul, Londres, 1962.
- Glueck, Sheldon; Glueck, Eleanor T. Unraveling Juvenile Delinquency. Harvard University Press, Cambridge, 1950.
- Gottfredson, Michael R.; Hirschi, Travis. A General Theory of Crime. Stanford University Press, Standford, 1990.
- Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia – IEPRI; Programa Red Bogotá; Secretaría de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. La Carrera Delincuencial en Bogotá: El Caso de la Delincuencia Menor. 2001.
- Hains, Anthony A.; Miller, Dolores J. Moral and Cognitive Development in Delinquents and Nondelinquents, en: Journal of Genetic Psychology No. 137, Págs. 21 – 35. 1980.
- Hains, Anthony A.; Ryan, Ellen B. The Development of Social Cognitive Processes among Juvenile Delinquent and Nondelinquent Peers, en: Child Development No. 54, Págs. 1536 – 1545. 1983.
- Halleck, Seymour L.; Editor: Wolman, Benjamin B. Delinquency, en: Manual of Child Psychopathology, Págs. 541 - 562. McGraw-Hill, Nueva York, 1972.
- Heitzeg, Nancy A.; Deviance: RuleMakers and RuleBreakers. West Publishing Company, College of St. Catherine, 1995.
- Hirschi, Travis. Causes of Delinquency. University of California Press, Berkeley, 1969.
- Hoffman, Martin L. Moral Development and Empathy. Cambridge University Press, Cambridge, 2002.

- Hoffman, Martin L.; Editores: Izard, Carroll E.; Kagan, Jerome; Zajonc, Robert B. Interactions of Affect and Cognition in Empathy, en: Emotions, Cognition and Behavior, Págs. 103 – 131. Cambridge University Press, Cambridge, 1984.
- Jeffrey, C. Ray; Jeffrey Ina A.; Editores: Amos, William E.; Wellford, Charles F. Prevention through the Family, en: Delinquency Prevention Theory and Practice. Prentice-Hall, Nueva York, 1967.
- Jessor, Richard; Jessor, Shirley L. Problem Behavior and Psychological Development. Academic Press, Nueva York, 1977.
- Kaldor, Mary. Las Nuevas Guerras. Violencia Organizada en la Era Global. Tusquets, Barcelona. 2001.
- Klein, Malcom y Maxson, Cheryl L.; Editores: Wolfgang, Marvin A.; Weiner, Neil A. Street Gang Violence, en: Violent Crime, Violent Criminals, Págs. 198 – 234. Sage Publications, Newbury Park, California, 1989.
- Klevens, Joanne. Estudios sobre Trayectorias en el Desarrollo de Comportamientos y Conductas Criminales, Pág. 289. 2003.
- Kogan, Lawrence. A Family Systems Perspective on Status Offenders, en: Journal of Juvenile and Family Courts No. 31, Págs. 12 – 23. 1980.
- Kohlberg, Lawrence; Editor: David A. Goslin. Stage and Sequence: The Cognitive Developmental Approach to Socialization, en: Handbook of Socialization Theory and Research, Págs. 347 – 380. Rand McNally, Chicago, 1969.
- Linden, Eric; Hackler, James C. Affective Ties and Delinquency, en: Pacific Sociological Review No. 16, Págs. 27 – 46. 1973.
- Loeber, Rolf; Farrington, David P.; Stouthamer-Loeber, Magda; Moffit, Terrie E.; Caspi, Avshalom. The Development of Male Offending: Findings from the First Decade of the Pittsburgh Youth Study, en: Studies on Crime and Crime Prevention No. 7, Págs. 141 – 171. 1998.

- Marcus, Robert F.; Roke, Edward J.; Bruner, Carol. Verbal and Nonverbal Empathy and Prediction of Social Behavior of Young Children, en: *Perceptual Motor Skills* No. 60, Págs. 299 – 210. 1985.
- Matza, David. *Delinquency and Drift*. Wiley, Nueva York, 1964.
- McCord, Joan A. Some Child-rearing Antecedents of Criminal Behavior in Adult Men, en *Journal of Personality and Social Psychology* No. 37, Págs. 1477 – 1489. 1979.
- McCord, Joan A.; Editor: Kadish, Sanford H. *Family Relationships and Crime*, en: *Encyclopedia of Crime and Justice*. Free Press, Nueva York, 1983.
- McCord, Joan A.; Editores: Gunn, John Charles; Farrington, David P. *A Longitudinal View of the Relationships between Paternal Absence and Crime*, en: *Abnormal Offenders, Delinquency and the Criminal Justice System*. Wiley, Nueva York, 1982.
- McCord, William; McCord, Joan A.; Zola, Irving Kenneth. *Origins of Crime*. Columbia University Press, Nueva York, 1959.
- McDougall, William. *An Introduction to Social Psychology*. Methuen, Londres, 1908.
- Mehrabian, Albert; Epstein, Norman. A Measure of Emotional Empathy, en: *Journal of Personality* No. 40, Págs. 525 – 543. 1972.
- Messner, Steven F.; Krohn, Marvin D. Class, Compliance Structures, and Delinquency: Assessing Integrated Structural-Marxist Theory, en: *American Journal of Sociology* No. 96, Págs. 300 – 328. 1990.
- Mirón Redondo, Lourdes y José Manuel Otero-López. *Jóvenes Delinquentes*. Editorial Ariel S.A., Barcelona, 2005.
- Mockus, Antanas y Acero Velásquez, Hugo. *Criminalidad y Violencia en Latinoamérica: La Experiencia Exitosa de Bogotá*. Dialnet, Universidad de La Rioja, 2005.

- Morash, Mery; Editores: Laufer, William S.; Day, James M. An Explanation of Juvenile Delinquency: The Integration of Moral-Reasoning Theory and Sociological Knowledge, en: Personality Theory, Moral Development and Criminal Behavior, Págs. 385 – 411. Lexington Books, Lexington, 1983.
 - Nye, F. Ivan Family Relationships and Delinquent Behavior. Wiley, Nueva York, 1958.
 - Organización de las Naciones Unidas – ONU. Informe de Desarrollo Humano, 2006.
 - Panella, Deborah H.; Cooper, Peter H.; Editor: Henggeler, Scott W. Peers Relations in Adolescence, en: Delinquency and adolescent psychopathology, Cap. 8. John Wright, Bristol, 1986.
 - Patterson Gerald R.; DeBaryshe, Barbara D.; Ramsey, Elizabeth A. Developmental Perspective on Antisocial Behavior. American Psychologist No. 44, Págs. 329– 335. 1989.
 - Patterson, Gerald R.; Dishion, Tomas J. Contributions of Families and Peers to Delinquency, en: Criminology No. 23, Págs 63 – 79. 1985.
 - Perea Restrepo, Carlos Mario; Editores: Llorente, María Victoria; Rubio, Mauricio. El Territorio es Sagrado, Pandillas y Guerras del Pavimento en Colombia, en: Elementos para una Criminología Local. Políticas de Prevención del Crimen y la Violencia en Ámbitos Urbanos. Secretaría de Gobierno de Bogotá, Universidad de Los Andes, Ediciones Uniandes, Págs. 355 - 374. 2003.
 - Piaget, Jean. El Juicio y el Razonamiento del Niño. La Lectura, Madrid, 1929. Reedición: Guadalupe, Buenos Aires, 1972.
- Ramonet, Ignacio. Guerras del Siglo XXI. Nuevos Miedos, Nuevas Amenazas. Mondadori, Barcelona. 2002.
- Real Academia Española de la Lengua. Diccionario de la Lengua Española, Vigésimosegunda Edición. 2005.

- Reckless, Walter C. *The Crime Problem*. Appleton-Century-Crofts, Nueva York. 1967.
- Reiss, Albert J. *Social Correlates of Psychological Types of Delinquency*. *American Sociological Review* No. 17, Págs. 710 –180. 1952.
- Robbins, Lee N.; West, Patricia A.; Herjanic, Barbara L. *Arrest and Delinquency in Two Generations: A Study of Black Urban Families and Their Children*. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* No. 16, Págs. 125 –140. 1975.
- Sampson, Robert J.; Morenoff, Jeffrey D.; Earls, Felton. *Beyond Social Capital: Spatial Dynamics of Collective Efficacy for Children*, en: *American Sociological Review* No. 105, Págs. 603 – 651. 1999.
- Sampson, Robert J.; Raudenbush, Stephen W.; Earls, Felton. *Neighborhoods and Violent Crime: a Multilevel Study of Collective Efficacy*, en: *Science* No. 277, Págs. 918 –924. 1997.
- Sandoval, Héctor. *Seguridad Ciudadana: Evolución del Concepto desde una Función Policial y el Bien Común, hasta la Seguridad Privada, Cambio que Transforma a las Policías en Policías Comunitarias, una Tendencia Internacional*. Disponible en: www.insumisos.com/lecturasinsumisas/SEGURIDAD%20CIUDADANA%20EVOLUCION%20DEL%20CONCEPTO.pdf. 2004.
- Seagrave, Jeffrey O.; Hastad, Douglas N. *Evaluating Three Models of Delinquency Causation for Males and Females: Strain Theory, Subculture Theory and Control Theory*, en: *Sociological Focus* No. 18, Págs. 1 – 19. 1985.
- Shaw, Clifford R.; McKay, Henry D. *Social Factors in Juvenile Delinquency*, en *Reports of the National Commission on Law Observance and Enforcement*. U.S. Government Printing Office, Washington D.C., 1931.
- Slaby, Ronald G.; Guerra, Nancy G. *Cognitive Mediators of Aggression in Adolescent Offenders. 1: Assessment*, en: *Developmental Psychology* No. 24, Págs. 580 –588. 1988.

- Slomkowski, Cheryl; Rende, Richard; Conger, Katherine J.; Simons, Ronald; Conger, Rand D. Sisters, Brothers, and Delinquency: Evaluating Social Influence during Early and Middle Adolescence, en: *Child Development* No. 77, Págs. 271 – 283. 2001.
- Stafford, Mark C.; Editor: Meier, Robert F. Gang Delinquency, en *Criminal Justice System Annuals*, Vol. 21. Sage, Beverly Hills, 1984.
- Strauss, Murray A. Discipline and Deviance: Psychological Punishment of Children and Violence and Other Crime in Adulthood, en *Social Problems* No. 38, Págs. 133 – 154. 1991.
- Sullenger, T. Earl. *Social Determinants of Juvenile Delinquency*. Douglas, Omaha, 1930.
- Sutherland, Edwin H. *Principles of Criminology*. J. B. Lippincott, Filadelfia, 1939.
- Tarde, Gabriel de. *Penal Philosophy*. Little, Brown and Co., Boston, 1912.
- Thomberry, Terence P.; Lizotte, Alan J.; Krohn, Marvin D.; Farnworth, Margaret; Jang, Sung Joon. Delinquent Peers Beliefs and Delinquent Behavior. A Longitudinal Test of Interaction Theory, en: *Criminology* No. 32, Págs. 47 – 83. 1994.
- Thrasher, Frederic. *The Gang*. University of Chicago Press, Chicago, 1927.
- Ul-Hak, Mahub. *New Imperatives of Human Security*. Oxford University Press. 1995.
- Underwood, Bill, Moore, Bert. Perspective-Taking and Altruism, en: *Psychological Bulletin* No. 91, Págs. 143 – 173. 1982.
- Villanueva Ayón, Miriam. La Seguridad Humana: ¿Una Ampliación del Concepto de Seguridad Global? *Revista Mexicana de Política Exterior* No. 59. Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores. México, Febrero de 2000.
- Weber, Max. *Politics as a Vocation*. 1919.

- West, Donald James; Farrington, David P. *Who Becomes Delinquent?* Heinemann, Londres, 1969.
- Wilson, Harriet. *Parental Supervision Re-examined*, en: *British Journal of Criminology. Delinquency and Deviant Behavior* No. 27, Págs. 275 – 302. 1987.
- Wilson, James Q. y George L. Kelling. *Broken Windows*. *Atlantic Monthly*, Marzo de 1982.
- Wright, Lloyd S. *Parental Permission to Date and Its Relationship to Drug Use and Suicidal Thoughts among Adolescents*, en: *Adolescence* No. 7, Págs. 409 – 419. 1982.
- Zorio Sánchez, Carlos. *Pandillas en Bogotá: Por qué los Jóvenes Deciden Integrarse a Ellas*. Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales – CIDER. Bogotá D.C., 2004.